



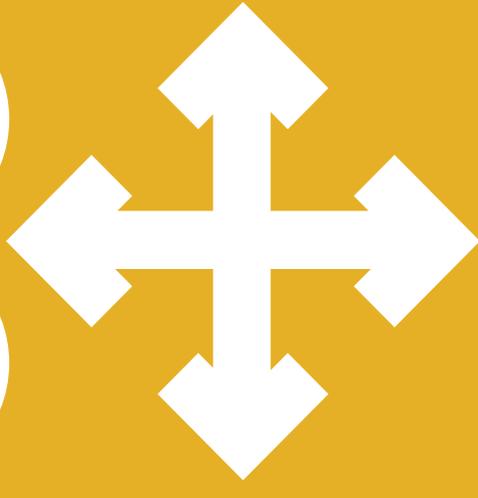
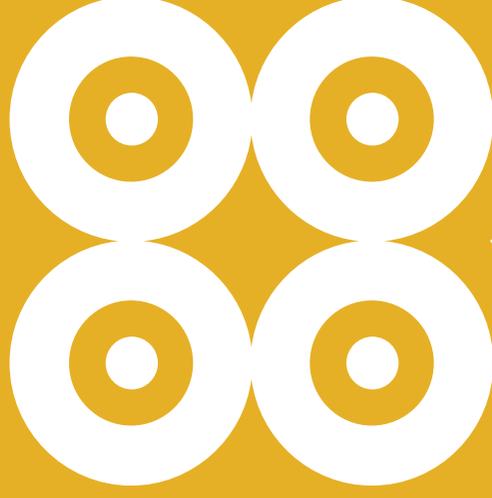
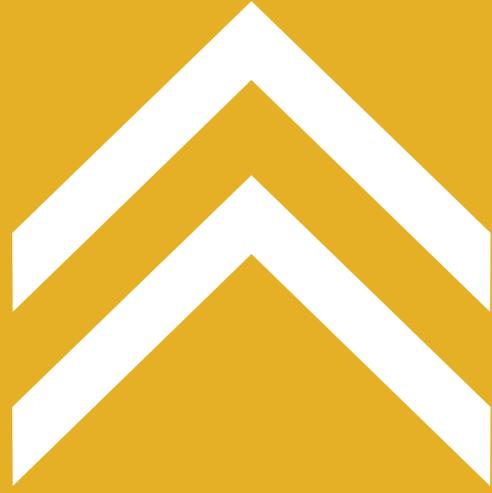
**DECLARACIÓN
AMBIENTAL 2023**

**CORPORACIÓN
HIJOS DE RIVERA S.L.**

**HR HIJOS
DE RIVERA**

1.	INTRODUCCIÓN	4	6.1	GESTIÓN DE RESIDUOS Y SUBPRODUCTOS	48
1.1	DATOS GENERALES	10	6.1.1	RESIDUOS INDUSTRIALES	48
1.2	ACTIVIDADES	10		RESIDUOS NO PELIGROSOS	48
2.	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	14		RESIDUOS PELIGROSOS	48
2.1	FINALIDAD	16	6.1.2	RESIDUOS DE ENVASES	49
2.2	ALCANCE	16	6.1.3	SUBPRODUCTOS	49
2.3	COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	17	6.2	GESTIÓN DE CONSUMOS Y RECURSOS	50
3.	POLÍTICA CORPORATIVA DE MEDIO AMBIENTE	18	6.3	GESTIÓN DE VERTIDOS	52
4.	ASPECTOS AMBIENTALES	28	6.4	PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE SUELOS Y AGUAS SUBTERRÁNEAS	52
4.1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	31			
4.2	ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS	32	6.5	GESTIÓN DE EMISIONES	52
5.	TENDENCIA AMBIENTAL	34	6.5.1	EMISIONES DE GASES DE COMBUSTIÓN	52
5.1	ENERGÍA	38	6.5.2	EMISIONES ODORÍFERAS	54
5.2	MATERIALES	39	6.5.3	EMISIONES DE PARTÍCULAS	55
5.3	AGUA	41	6.5.4	EMISIONES ACÚSTICAS	55
5.4	RESIDUOS Y SUBPRODUCTOS	41	6.6	SITUACIONES DE EMERGENCIA	55
5.5	VERTIDOS	43	7.	REQUISITOS LEGALES	56
5.6	USO DEL SUELO EN RELACIÓN CON LA BIODIVERSIDAD	43	8.	PROGRAMA DE MEJORA	60
5.7	EMISIONES	44	9.	VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL	64
6.	COMPORTAMIENTO AMBIENTAL	46			

1. INTRODUCCIÓN





Nuestra esencia artesana y firme determinación a responder a las preocupaciones y reclamos de nuestros empleados, consumidores, proveedores, distribuidores, aliados y sociedad, sitúan el impacto de nuestra actividad en el núcleo de nuestra estrategia.

NUESTRA ESTRATEGIA DE IMPACTO POSITIVO

Contamos con una **Estrategia de Impacto Positivo** que establece compromisos claros y ambiciosos a nivel social, medioambiental y económico, en torno a cinco ejes: origen, planeta, personas, aliados y gobernanza.

Planeta

Descarbonización, circularidad y cuidado de ecosistemas naturales.

Impulsamos un modelo de crecimiento regenerativo con la naturaleza cuidando los ecosistemas de los que dependemos a través de nuestro pilar **Planeta resistente**. Trabajamos por impulsar la economía circular; luchar contra la emergencia climática y apostar por la energía limpia; invertir en formas de transporte y movilidad más sostenibles; mejorar la eficiencia en el consumo de agua; impulsar acciones de compensación vinculadas a la biodiversidad y luchar por la descarbonización.

Origen

Economía local, promoción del origen gallego y materias primas locales.

Con el pilar **orgullo de Origen**, defendemos el origen de nuestros productos, de nuestros territorios y nuestra filosofía gallega y lo hacemos

extensible a todas las regiones en las que estamos presentes, favoreciendo el valor de la economía glocal; promoviendo y estimulando el desarrollo de la agricultura local de una manera sostenible; apoyando, defendiendo y promoviendo la cultura y el patrimonio de las áreas en las que actuamos; luchando contra la despoblación en el rural y fomentando la economía en los pueblos.

Personas

Diversidad, equidad e inclusión, satisfacción y cultura de impacto.

Nuestras Personas son de gran importancia para nosotros. En este eje, potenciamos una cultura de impacto que promueve el inconformismo en los empleados y consumidores. Actuamos en favor de la satisfacción y el desarrollo profesional y en la reducción de los accidentes y en la salud laboral, promoviendo hábitos de vida saludables; apostamos por mecanismos que aseguren la igualdad de género y las oportunidades de liderazgo; apoyamos el talento joven y el emprendimiento y fomentamos la formación y capacitación de los trabajadores como agentes del cambio.

Aliados

Cadena de valor sostenible e inversión de impacto.

Ayudamos a nuestros clientes, proveedores y otros aliados en su propio camino hacia la sostenibilidad, a través de nuestro eje **Aliados responsables**. Establecemos criterios de responsabilidad en las relaciones con nuestros proveedores; somos agentes de cambio con nuestros clientes; promovemos un crecimiento responsable y sostenible; exploramos modelos alternativos de producción y distribución a nivel global; impulsamos esta estrategia en todo nuestro ecosistema de inversiones y establecemos alianzas clave con actores tanto con nuestro sector como con las administraciones públicas, para la consecución de estos objetivos.

Gobernanza

Impacto positivo en la toma de decisiones.

Nuestro compromiso con una gobernanza íntegra, ética y transparente se refleja en nuestro propósito transformador y se materializa en un modelo de gobierno corporativo y de transparencia que permite que los órganos de gobierno operen de acuerdo con nuestra estrategia de impacto positivo.

Junto a estos cinco pilares, contamos con una serie de palancas transversales para impulsar nuestra estrategia:

- **Comunicación y marcas**, para dar visibilidad a nuestros proyectos y esfuerzos en materia de impacto positivo, tanto a empleados como a consumidores.
- **Innovación de impacto**, como medio para lograr la sostenibilidad. Nos ayuda a introducir mejoras operativas y de producto para alcanzar nuestros requerimientos en materia de impacto positivo.
- **Digitalización**, para ofrecer un mejor servicio y agilizar los procesos de gestión e intercambio de información.
- **Inversión comunitaria y acción social**, a través de la que apoyar a diferentes instituciones y organizaciones sin ánimo de lucro.
- **Consumo responsable**, creemos en un consumo moderado del alcohol en un estilo de vida equilibrado. Por eso, defendemos el consumo responsable y apoyamos los esfuerzos del sector en este sentido.

En 2023 hemos creado el **Comité de Impacto**, compuesto por los principales directivos de la organización, para el seguimiento y la toma de decisiones estratégicas.

SOMOS EMPRESA B CORP

Nuestro camino de esfuerzo y constancia para impulsar el impacto positivo de la Corporación nos ha llevado a incorporarnos en la comunidad B Corp.

Más allá de ser una certificación de referencia, ser B Corp nos vincula a un movimiento internacional de empresas que creemos en el poder

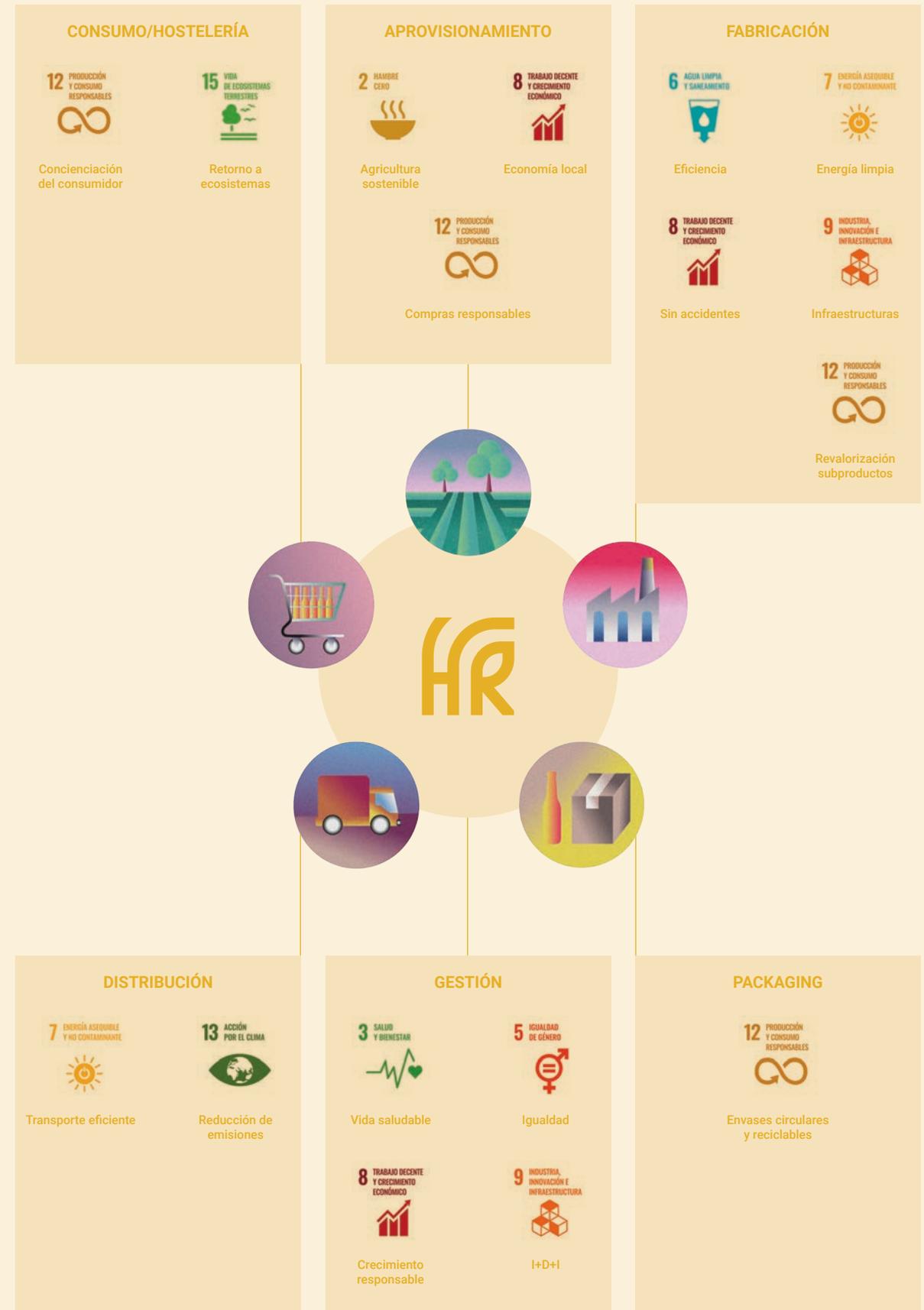
transformador de nuestros negocios a la hora de responder a los principales retos globales.

En definitiva, buscamos ser mejores empresas para el mundo, esforzándonos por ejercer un impacto positivo en las personas y el planeta, cumpliendo con los más altos estándares de desempeño ambiental y social, transparencia y responsabilidad.



COMPROMETIDOS CON LOS ODS

Trabajamos para crear el mundo en el que creemos y que queremos. Para alcanzar este fin, alineamos nuestras operaciones con los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, así como con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** a lo largo de toda nuestra cadena de valor.



Nuestra fábrica de cerveza Estrella Galicia se encuentra ubicada en el polígono industrial de A Grela en A Coruña. En sus instalaciones producimos todas las marcas de cerveza de **Hijos de Rivera, S.A.U.**

La sistemática de gestión ambiental certificada desde el año 2006 establece transversalmente cuales son los objetivos y pautas de trabajo para asegurar que su cumplimiento es efectivo en la protección del medio ambiente.

El control en continuo de los aspectos ambientales generados en la fabricación de cerveza, el cumplimiento de los requisitos legales de aplicación, y la comunicación con las partes interesadas, son evaluados periódicamente, conforme los requi-

sitos de la norma UNE EN-ISO 14001:2015 y del Reglamento (CE) 1221/2009 EMAS, modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505 y el Reglamento (UE) 2018/2026.

El objeto de este documento es proporcionar a todas las partes interesadas información sobre el sistema de gestión ambiental que rige el funcionamiento de la fábrica, los aspectos ambientales derivados de nuestras actividades, y el desempeño y compromiso ambiental que hemos asumido, dentro del espíritu de transparencia y colaboración que caracteriza las relaciones de **Hijos de Rivera, S.A.U.** con la comunidad y agentes sociales de su entorno.

1.1 DATOS GENERALES

NOMBRE

Hijos de Rivera, S.A.U.

SITUACIÓN

Calle José María Rivera Corral, 6.
15008 - A Coruña

ACTIVIDAD

Fabricación de Cerveza. CNAE: 1105

NÚMERO DE EMPLEADOS

682

PRODUCCIÓN 2023

503.709.562 litros

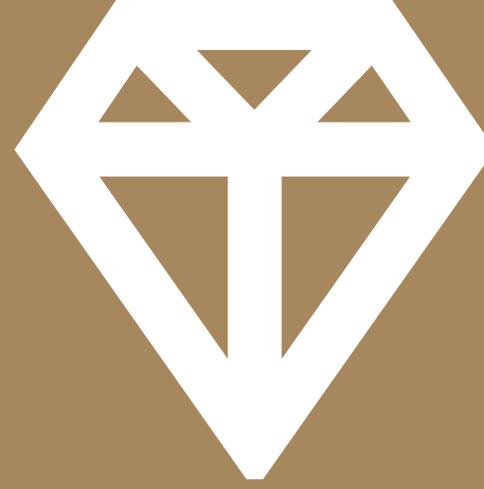
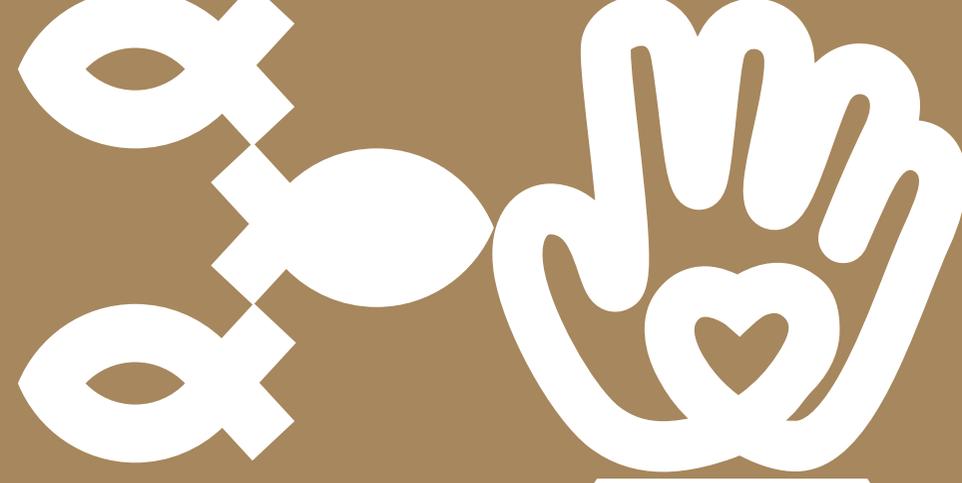
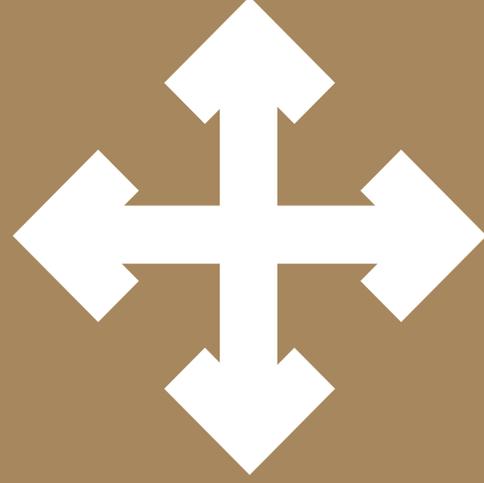
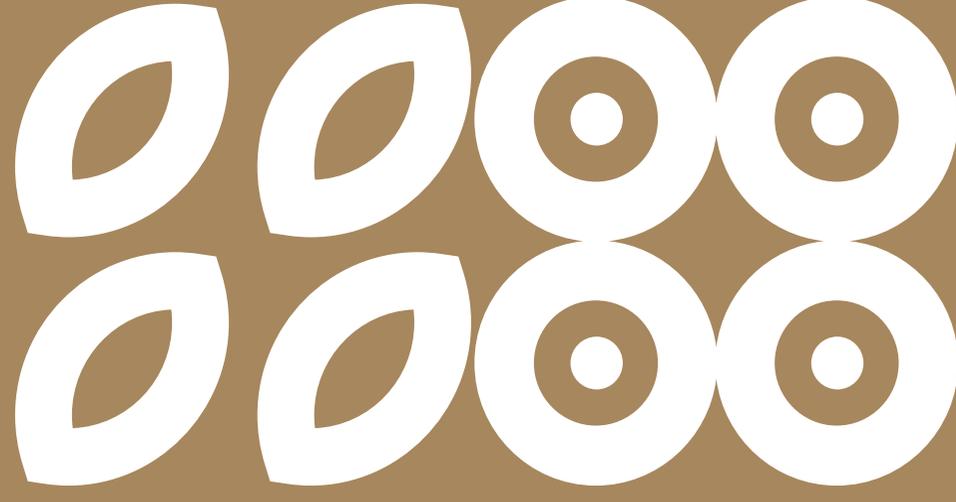
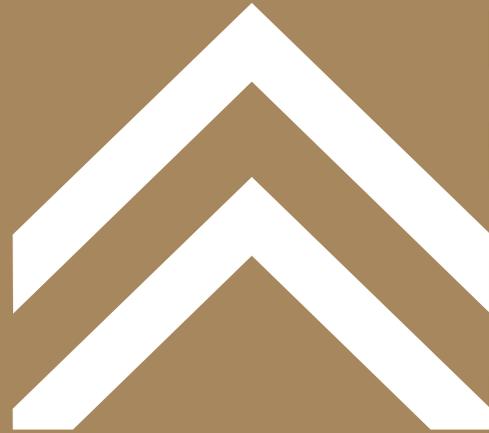
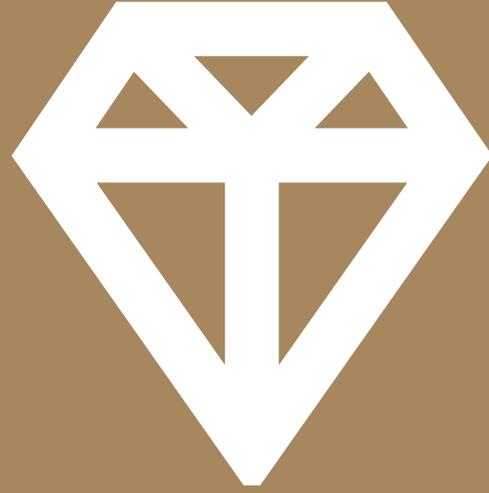
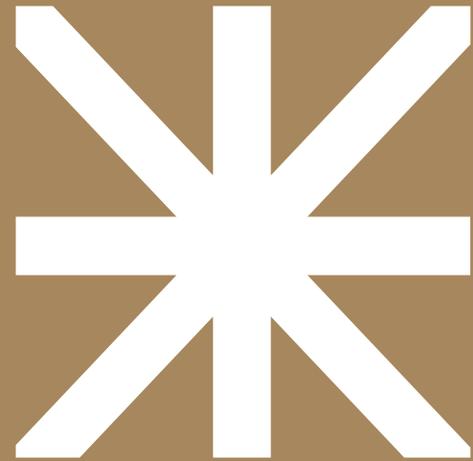
1.2 ACTIVIDADES

Las principales actividades desarrolladas por Hijos de Rivera, S.A.U, en la fábrica de cervezas, son:

- Recepción y almacenamiento materias primas
- Molienda
- Maceración
- Filtración del mosto
- Cocción
- Clarificación del mosto
- Fermentación
- Guarda
- Clarificación
- Estabilización Microbiológica
- Envasado
- Expedición

Como auxiliares al proceso de fabricación de cerveza, se desarrollan actividades relacionadas con tareas comerciales, administrativas, definición e implantación de tecnología más eficiente, diseño de infraestructuras, el control de la calidad de la cerveza, el mantenimiento y limpieza de equipos e instalaciones, y el control de los aspectos ambientales generados.

2. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL



2.1 FINALIDAD

Mediante nuestro sistema de gestión ambiental:

- Identificamos y evaluamos los aspectos ambientales directos e indirectos derivados de nuestras actividades.
- Identificamos y evaluamos el grado de cumplimiento de los requisitos legales de aplicación y otros requisitos.
- Definimos programas de mejora ambiental para los aspectos ambientales significativos.
- Diseñamos y desarrollamos planes de formación ambiental orientados hacia el personal interno, así como otras partes interesadas.
- Establecemos una sistemática de control operacional asociado a los aspectos ambientales generados. Para ello tenemos en cuenta las MTD's del sector.
- Comunicamos a las partes interesadas su estructura, la tendencia y el comportamiento ambiental, conforme al Anexo IV del Reglamento (CE) 1221/2009 EMAS, modificado por el Reglamento (UE) 2018/2026.

Nuestro Sistema de Gestión Ambiental se

2.2 ALCANCE

El sistema de gestión ambiental implantado en HIJOS DE RIVERA cumple con los requisitos del Reglamento (CE) 1221/2009 EMAS, modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505

soporta documentalmente en el Manual del SIG y en los procesos estratégicos, procesos operativos y procesos de apoyo, considerándose la gestión ambiental como una disciplina transversal e integrada en todos los procesos de la Organización. Las diferentes funciones y responsabilidades de gestión ambiental se establecen a todos los niveles, y se plasman en las fichas de cada proceso, extendiendo de esta manera el compromiso de mejora ambiental a todas las áreas y departamentos de la Compañía.

Las fichas de proceso son complementadas por los correspondientes procedimientos, instrucciones, formularios y registros.

y el Reglamento (UE) 2018/2026, contando con número de registro ES-GA-000121, y es conforme a la norma ISO 14001:2015 para las actividades de diseño y producción de cerveza.

2.3 COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Durante el año 2023 desarrollamos diversas acciones de comunicación y sensibilización ambiental dirigidas a nuestros empleados, proveedores, clientes, consumidores y otras partes interesadas, mediante las que pretendemos difundir las actuaciones que realizamos en materia de sostenibilidad ambiental. Además, impulsamos y colaboramos en actividades de concienciación ambiental, fomentando el cuidado y protección del medio ambiente y los hábitos sostenibles.



Corporación Hijos de Rivera S.L., y su grupo de empresas, (en adelante, denominado conjuntamente “la Corporación”) está plenamente comprometida con la búsqueda constante de la excelencia en todos sus productos, servicios y actividades, contribuyendo al desarrollo sostenible del entorno y al cuidado del medio natural, priorizando la sostenibilidad del proyecto a largo plazo, por encima del afán de enriquecimiento inmediato.



Para la Corporación, el medio ambiente es un elemento clave de la sostenibilidad, y, por ello, uno de sus pilares estratégicos. En el contexto social actual, marcado por el cambio climático, la presión sobre los recursos naturales, la degradación del entorno y la contaminación, el respeto por el medio ambiente es imprescindible para asegurar el éxito a largo plazo del proyecto empresarial, garantizando, a su vez, el legítimo derecho de las generaciones presentes y futuras a disfrutar de un medio ambiente adecuado.

Además, la Corporación, de acuerdo con su Código de Valores, está comprometida a desarrollar su actividad bajo criterios de integridad, respeto, responsabilidad, sostenibilidad y comportamiento ético exigentes, y trabaja con determinación para prevenir y minimizar el impacto local y global de sus actividades sobre el medio ambiente, recordando que no solo es importante lo que se hace, sino la forma en la que se hace.

Por ello, esta Política de Medio Ambiente (en adelante, “la Política” y/o “la Política de Medio Ambiente”) pretende enmarcar el compromiso de la Corporación, y de todo su personal, constituyendo un marco de referencia orientado a la mejora continua para proteger el medio ambiente en el ámbito de sus actividades y de acuerdo a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés.

1. Definición

El medio ambiente es el entorno en el que una organización opera, incluyendo el aire, el agua, la tierra, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos y sus interrelaciones. El entorno abarca desde el interior de una organización hasta el sistema local, regional o global y se puede describir en términos de biodiversidad, ecosistemas, clima y otras características.

2. Objetivos Generales

El medio ambiente es una pieza fundamental en la creación de valor de la actividad de la Corporación. Las materias primas e ingredientes que se emplean en la elaboración de los productos de las distintas empresas que conforman la Corporación proceden de la naturaleza, y, por lo tanto, el éxito continuado del negocio está directamente vinculado a la salud del medio ambiente.

Por ello, la Corporación concibe el respeto por el medio ambiente como uno de los valores corporativos que determinan toda su estrategia de negocio, al ser clave en la configuración de un modelo de negocio sostenible. Esto se traduce, en el ámbito medioambiental, en la búsqueda continua de soluciones más novedosas y eficientes para reducir el impacto de las actividades de la Corporación en el

entorno natural y en las comunidades en las que opera, optimizando constantemente el uso de los recursos naturales, analizando productos, servicios y actividades desde una perspectiva circular, y desarrollando y empleando en la cadena de valor productos, materiales y tecnologías medioambientalmente respetuosos de manera que:

- Se dé cumplimiento de la normativa ambiental y de las mejores prácticas internacionales establecidas en esta materia;
- Se satisfagan las necesidades y expectativas de los Grupos de Interés en la gestión del impacto ambiental;
- Se contribuya al desarrollo sostenible a largo plazo y a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados por la Organización de las Naciones Unidas.

Así pues, la presente Política tiene como objetivo establecer los principios generales para guiar y promover un comportamiento responsable con el medio ambiente por parte de la Corporación, en general, y de todas las personas que la integran, en particular, para garantizar el cumplimiento del compromiso de sostenibilidad de la Corporación con el entorno natural y el cumplimiento de la normativa medioambiental.

3. Ámbito de Aplicación

Esta Política de Medio Ambiente es de aplicación en todas las sociedades que integran la Corporación, así como en las sociedades participadas no integradas sobre las que tiene un control efectivo, dentro de los límites legalmente establecidos. Todas las sociedades, integrantes, directivos, empleados o personas que mantengan cualquier tipo de relación laboral con la Corporación deben respetar las regulaciones y políticas internas de la misma, así como las directrices y disposiciones especificadas en esta Política y mantener, en todo caso, el compromiso de actuar con el máximo rigor, integridad y responsabilidad en todas sus actividades, en cualquier lugar en el que se opere según se manifiesta en el Código de Valores de la Corporación.

En aquellas sociedades participadas en las que esta Política no sea de aplicación, la Corporación promoverá, a través de sus representantes en sus órganos de administración, el alineamiento de sus políticas propias con las de la Corporación.

4. Compromisos en Materia de Sostenibilidad Medioambiental

Consciente de que el respeto por el entorno natural es necesario y del importante papel que desempeña la Corporación en la protección y mejora de los servicios que los ecosistemas, y su correspondiente biodiversidad, proporcionan, la Corporación se compromete a mantener el esfuerzo por prevenir y mitigar el impacto ambiental de sus actividades, implantando medidas de mejora continua para alcanzar los más altos estándares de comportamiento medioambiental en, pero no limitado a, aquellos ámbitos considerados como prioritarios de acuerdo a su materialidad y a la planificación de negocios del Grupo. Todo ello con el objetivo de contribuir a la transición hacia una economía circular.

Por ello, dada la importancia de este factor para el desarrollo de su misión empresarial, para sus clientes y socios, y para otros grupos de interés relevantes con los que interactúa, la Corporación se compromete a, reducir progresivamente los impactos medioambientales de sus actividades, instalaciones, productos y servicios, así como a ofrecer, promover e investigar soluciones eco-eficientes en su sector, armonizando así el desarrollo de sus actividades con el respeto al medio ambiente.

4.1 Ámbitos prioritarios de Actuación

4.1.1. Agua - Huella Hídrica

El agua, no solo es el principal ingrediente para la elaboración de parte de los productos que produce la Corporación, sino que también está presente durante toda la cadena de valor: desde el cultivo de las materias primas hasta el lavado de los envases reutilizables. Por ello, es un elemento clave para el desarrollo sostenible de la actividad de la Corporación. Sin embargo, es un recurso sobre el que

el cambio climático, los daños sobre los ecosistemas y la biodiversidad, el crecimiento de la población, el aumento de la demanda, las prácticas agrarias y los procesos industriales ejercen una fuerte presión que puede provocar cambios en su composición y, a la larga, su escasez.

Por ello, la Corporación está comprometida con el uso responsable de los recursos hídricos en las comunidades en las que está presente. Además, en el desarrollo de sus actividades se compromete, a través de la eficiencia y la innovación, a reducir el ratio de consumo de agua y fomentar en toda su cadena de valor la gestión responsable del agua con el objetivo de asegurar la disponibilidad a largo plazo de un agua saludable y de calidad para todos.

4.1.2. Agricultura Sostenible

La agricultura sostenible es crítica para asegurar la calidad de las materias primas y para contribuir a la seguridad alimentaria. Prácticas agrícolas responsables son esenciales para satisfacer la creciente demanda de alimentos, abordando a la vez la necesidad de gestionar adecuadamente los recursos (uso excesivo de agua, riego ineficiente, uso de energías renovables...). Actualmente, la agricultura emplea el 70% del agua dulce disponible a nivel global y, en algunas comunidades, está asociada a la deforestación, la pérdida de biodiversidad y la degradación del suelo, entre otros impactos. Todo ello afecta negativamente el rendimiento de los cultivos, con un efecto directo sobre las actividades de la Corporación que depende de materias primas de alta calidad para elaborar sus productos.

Por ello, la Corporación está comprometida con el suministro de materias primas de procedencia responsable y sostenible y fomentará entre sus proveedores el uso eficiente de los recursos naturales y prácticas de gestión circular.

4.1.3. Huella de Carbono - Energía y Emisiones

El cambio climático es uno de los retos globales más importantes a los que se enfrenta la humanidad. El Panel Internacional de Cambio Climático ha alertado en su último informe de las graves consecuencias del calentamiento global si el aumento de temperatura de la Tierra no se mantiene por debajo de 1,5°C respecto a los niveles preindustriales –objetivo marcado en el Acuerdo de París-. Para conseguirlo, es necesario actuar de manera inmediata para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, que contribuyen directamente al cambio climático.

Para responder a este desafío global, la Corporación está comprometida con la reducción de su huella de carbono a través de:

- El cálculo de la huella de carbono de la Corporación que permita identificar todas sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero y a definir e implementar las medidas más eficientes para reducirlas y consolidar la estrategia corporativa de acción frente al cambio climático, centrando los esfuerzos en aquellos ámbitos de mayor impacto.
- La reducción de la huella de carbono a través del esfuerzo continuado para la búsqueda de soluciones más eficientes e innovadoras para reducir el consumo de energía.
- El fomento en todas las operaciones, las instalaciones y los centros productivos del uso de energía de origen renovable.
- La búsqueda en el área de distribución y logística de la reducción del impacto en el entorno natural, tanto de la flota propia como de la subcontratada, fomentando un enfoque más sostenible en la elección de modos de transporte, la eficiencia de los vehículos, el tipo de combustible, la forma de conducción y la planificación de rutas.
- Los equipos de frío emplean gases fluorados que contribuyen significativamente a la Huella de Carbono, por ello la Corporación está

comprometida con la búsqueda de nuevas soluciones de refrigeración, en colaboración con sus clientes y distribuidores, que supongan un menor impacto ambiental.

- La verificación de la huella de carbono de la Corporación por un tercero independiente en base a la norma ISO14064.
- La concienciación de empleados, proveedores y demás grupos de interés sobre la lucha contra el cambio climático.

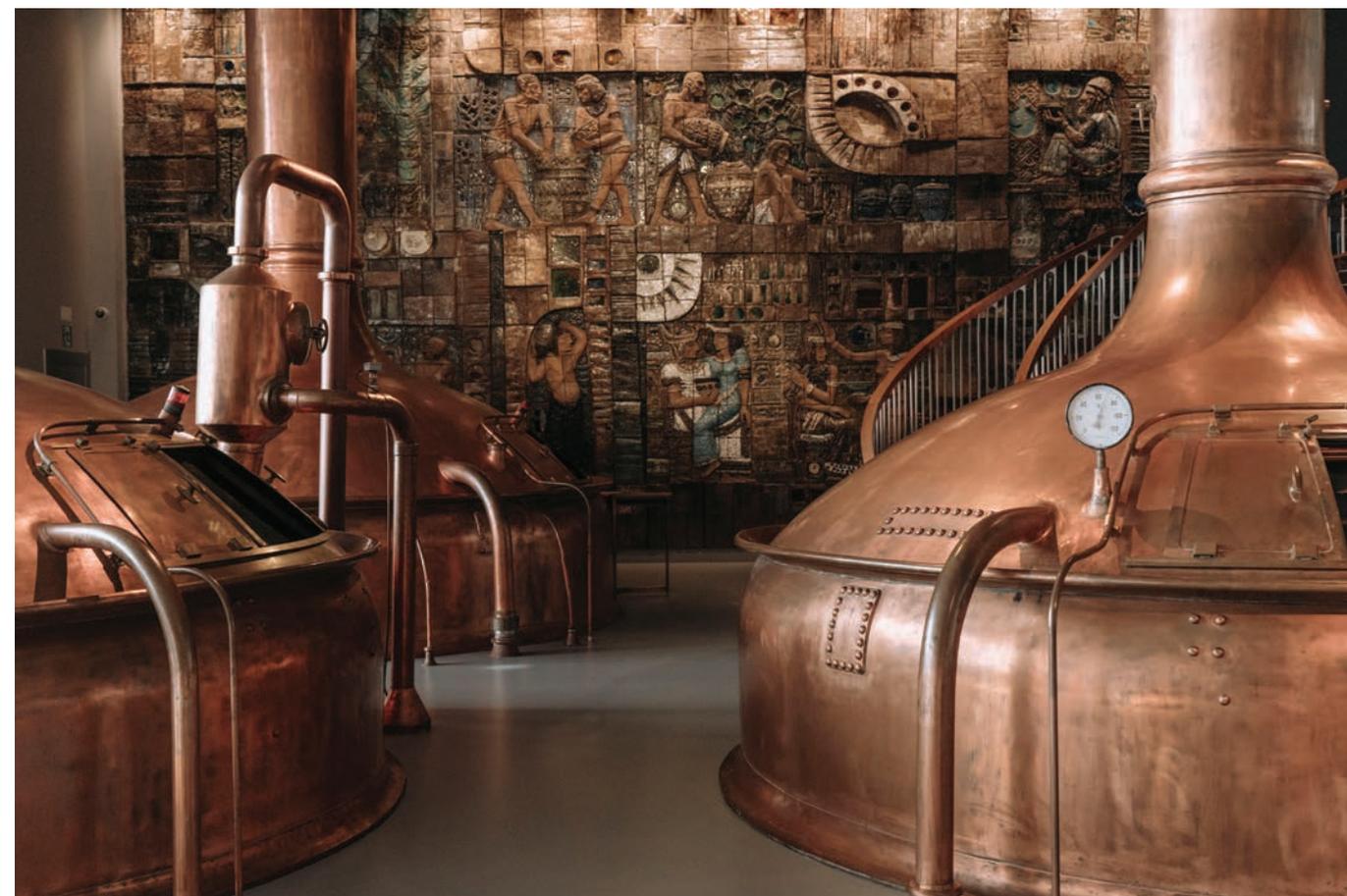
4.1.4. Residuos y Subproductos

En un mundo de recursos finitos, repensar el ciclo de vida de los productos y procesos para generar menos residuos y fomentar el uso eficiente de los recursos es necesario para la transición hacia un modelo de negocio circular, que garantice un futuro sostenible para las generaciones venideras.

La Corporación, consciente de la necesidad de aprovechar y redistribuir los recursos, está comprometida con la búsqueda constante de formas para reducir o eliminar la generación de residuos de sus productos y actividades desde su concepción (diseño), teniendo en cuenta el ciclo de vida del producto y su fin de uso.

En línea con este modelo de gestión circular, la Corporación se esfuerza en potenciar la reutilización de los materiales empleados durante el proceso productivo, en el reciclaje y la valorización en todas sus instalaciones cuando la reutilización no sea factible, y en el aprovechamiento de los subproductos generados como alimentos para animales o energía renovable.

Además, la Corporación se compromete, siempre que sea factible, a emplear materiales reciclados para la generación de envases y también a fomentar la reutilización y el



reciclaje de sus envases una vez finalizada su vida útil.

La Corporación se compromete a fomentar la gestión circular entre sus proveedores y demás grupos de interés para que hagan un uso eficiente de los recursos naturales y así minimizar el impacto medioambiental total del grupo en el desarrollo de sus actividades.

4.1.5. Packaging

El packaging de los productos tiene un significativo impacto medioambiental. Como parte de su firme compromiso con el medio ambiente, la Corporación vuelca sus esfuerzos para mejorar la gestión de los residuos procedentes de los envases de sus productos, que a su vez juegan un papel esencial en la seguridad, calidad y vida útil de las bebidas, constituyendo, además, un soporte principal de comunicación con los consumidores.

La Corporación fomenta, cuando es posible, sin mermar la calidad ni seguridad de los productos, la reducción del impacto medioambiental de los envases de sus productos con el objetivo de entregar los mismos con la menor huella medioambiental posible, centrándose en mejorar la reciclabilidad y en eliminar cualquier elemento que suponga un riesgo para el entorno natural.

Por ello, la Corporación se compromete a:

- Diseñar sus embalajes con el objetivo de mitigar o eliminar la generación de residuos y emisiones.
- Emplear materiales reciclados para la producción de envases.
- Fomentar el envasado en formatos reutilizables.

- Colaborar con los proveedores para reducir el consumo de materiales de embalaje.
- Promover la reutilización y el reciclaje de los envases.
- Fomentar actitudes y acciones medioambientalmente responsables en los consumidores de los productos de la Corporación en la gestión de residuos promoviendo la reutilización y el reciclaje.

Esta optimización del envasado se compatibiliza con los requisitos derivados de la necesidad irrenunciable de mantener la calidad y seguridad alimentaria de los productos a lo largo de toda su vida útil.

5. Gestión y Seguimiento

La definición y ejecución de la Política de Medio Ambiente en Corporación Hijos de Rivera corresponde a los órganos de administración de las distintas sociedades que la conforman, de acuerdo con su estructura societaria y de gobierno, así como a su modelo de negocio.

A estos efectos, la Corporación se ha dotado de una organización que aborda la gestión del medio ambiente de una forma descentralizada, de manera que, (aplicando el principio de subsidiariedad), los asuntos concretos que afectan a los negocios relacionados con el medio ambiente son tratados y resueltos en cada caso por las direcciones de medio ambiente de cada negocio.

De esta manera, corresponde al Consejo de Administración y al equipo directivo de la Corporación supervisar la organización medioambiental a nivel del grupo y la coherente aplicación de la presente Política, asesorando cuando sea requerido y concretando, monitoreando y reportando las directrices ambientales y los objetivos asociados a estas.

6. Implementación

La Corporación adoptará las medidas adecuadas para garantizar que todos los integrantes y el personal de la Corporación conozcan el

contenido de la presente Política, y comprendan su alcance, con el fin de aplicarla a su trabajo, funciones y comportamiento.

A tal efecto, corresponderá a los órganos de administración de las distintas sociedades que conforman la Corporación y a las direcciones de medio ambiente de cada negocio, con la colaboración y apoyo de los equipos internos que considere, la obligación de difundir y promover esta Política, de acuerdo con su ámbito de aplicación, a través del Plan de Difusión y Formación que será elaborado al efecto. Además, cada departamento de cada una de las sociedades de la Corporación, en colaboración y coordinación con los restantes departamentos de la misma, se encargará y responsabilizará de difundir y promover esta Política, expresamente, entre los distintos grupos de interés de la Corporación con los que tengan relación en el desempeño de sus funciones (clientes, proveedores, etc.), estableciendo un procedimiento específico de divulgación para cada uno de ellos, según corresponda.

Asimismo, la Política de Medio Ambiente estará permanentemente disponible para su consulta a través de las plataformas informativas de la Corporación.

7. Revisión, Evaluación y Actualización de la Política

La presente Política de Medio Ambiente ha sido aprobada en reunión del Consejo de Administración de Corporación Hijos de Rivera, S.L. el 17 de diciembre de 2019, y permanecerá vigente mientras el citado Consejo no apruebe su actualización, revisión o derogación. En todo caso, al igual que el resto del sistema de gobierno corporativo, aunque con mayor intensidad, las Políticas corporativas están sujetas a un proceso de revisión constante.

Anexo.- Principios Básicos de Actuación de la Corporación en Materia Medioambiental

Los compromisos de la Corporación en materia medioambiental, se guiarán por los siguientes principios básicos de actuación:



- Gestionar todos los aspectos de esta Política como una parte integral de la actividad de la Corporación, aplicando un enfoque preventivo para la gestión del impacto medioambiental.
- Respetar la normativa medioambiental vigente en los países donde opera la Corporación y cumplir con los compromisos voluntariamente adquiridos, y con la normativa internacional de comportamiento ambiental.
- Aplicar los estándares medioambientales del sector teniendo presente las necesidades y expectativas de los grupos de interés.
- Desarrollar las actividades de la Corporación, manteniendo el compromiso de la Corporación con la excelencia y calidad de sus productos y servicios, de la manera más responsable posible con el medio natural, haciendo un uso sostenible de los recursos, consumiendo responsablemente y aumentando la circularidad de las actividades de la Corporación.
- Fomentar, desde una perspectiva circular, el uso eficiente de los recursos en la cadena de valor, la reducción de la huella de carbono y la minimización de la generación de residuos a través de la filosofía de reduce, recupera, reutiliza y recicla.
- Integrar plenamente la dimensión medioambiental y el respeto al entorno natural en la estrategia de la Corporación a través de una estructura organizativa y de responsabilidades claramente definidas en el ámbito del medio ambiente, de acuerdo con la estructura societaria y el modelo de negocio de la Corporación.
- Establecer, mantener y cumplir con un sistema de gestión ambiental global, fundamentada en la filosofía de la mejora continua, que permita reducir los riesgos ambientales, mejorar la gestión de los recursos y optimizar las inversiones y los costes, basada en la internacionalmente reconocida norma ISO14001.
- Identificar de forma continua los riesgos medioambientales, tanto presentes como futuros, de las actividades, instalaciones, productos y servicios de la Corporación.
- Establecer objetivos concretos, medibles y verificables de carácter medioambiental para todas las unidades de negocio y, a nivel grupo, para asegurar una cultura de mejora continua y cumplimiento con la legislación.
- Establecer indicadores y procedimientos de seguimiento, medición y reporte que permitan conocer y comparar de forma objetiva el impacto ambiental de las distintas actividades de la Corporación, categorizándolos y permitiendo la trazabilidad de sus causas, con el objetivo de poder emplear dicha información de forma eficaz en el proceso de toma de decisiones de los negocios de la Corporación, así como para mejorar y actualizar constantemente los mecanismos diseñados para corregirlos, mitigarlos o erradicarlos.
- Auditar el cumplimiento de la legislación y los estándares medioambientales internos.
- Aplicar la variable ambiental en las políticas de control y gestión de riesgos a través de la evaluación de riesgos y oportunidades, de acuerdo al contexto en el que opera la Corporación, para facilitar el logro de los objetivos de mejora continua y del sistema de gestión medioambiental.
- Incorporar la dimensión medioambiental a los procesos de decisión sobre las inversiones y a la planificación y ejecución de actividades, fomentando su consideración en los análisis coste-beneficio.
- Mantener equipos cualificados y formados que aseguren operaciones seguras, fiables y eficientes, a la vez que promuevan la mejora continua del desempeño medioambiental.
- Asegurar que todos los empleados de la Corporación son conscientes de la existencia de esta Política de Medio Ambiente y de sus responsabilidades y que están motivados

para aplicarla, recibiendo la formación y el apoyo necesario.

- Informar y formar a los empleados de la Corporación sobre los efectos en el medio natural derivados del desarrollo de procesos y productos de la Corporación, con el objetivo de minimizar los efectos negativos de sus actividades sobre la salud y el medio

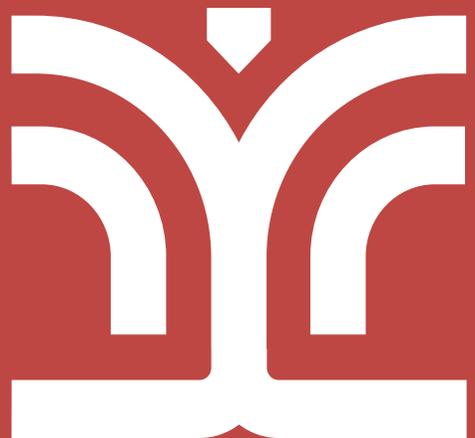
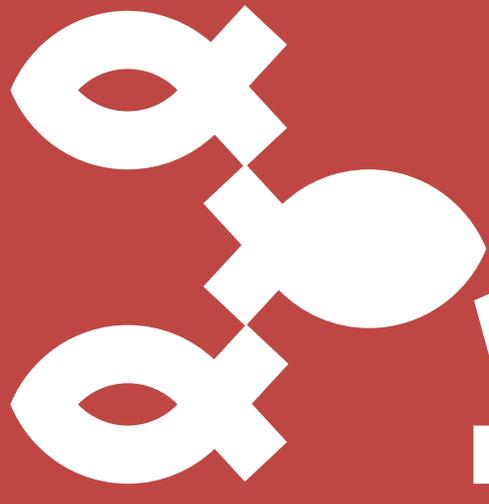
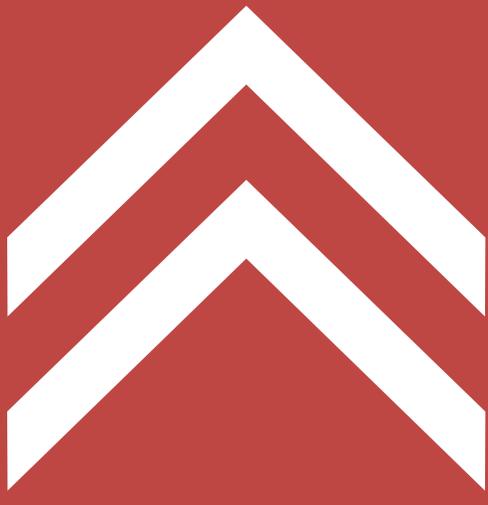
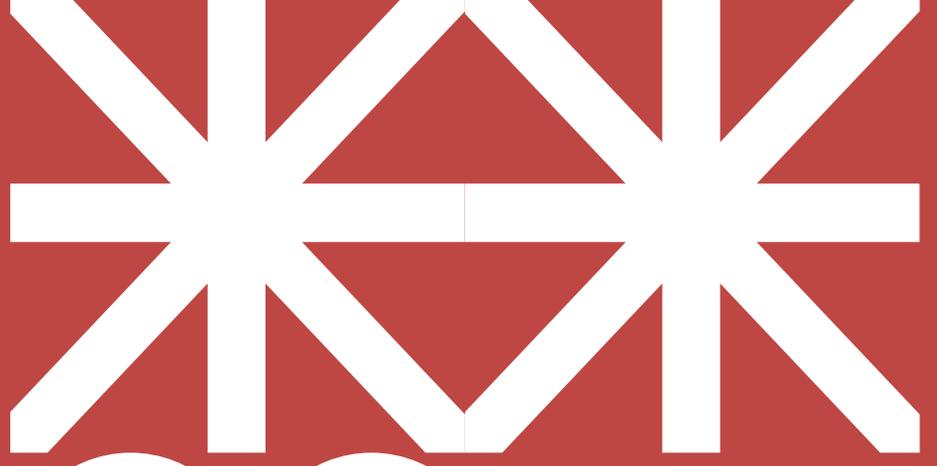
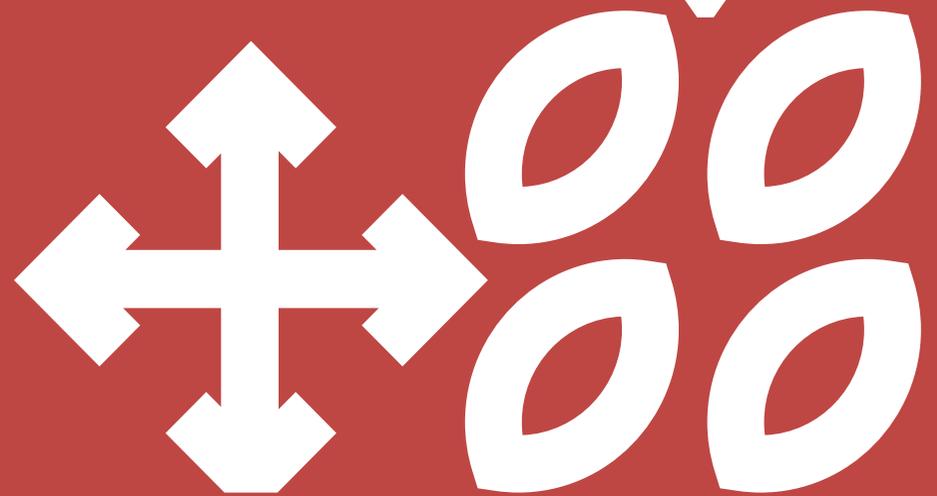


ambiente, fomentando la responsabilidad individual e impulsando la búsqueda de soluciones innovadoras.

- Establecer un diálogo constructivo con los grupos de interés, con la finalidad de satisfacer sus necesidades y expectativas, concienciar sobre la necesidad de tomar medidas para la protección del entorno natural y colaborar activamente para trabajar conjuntamente en la búsqueda de soluciones a problemas y dilemas de carácter medioambiental.

- Fomentar un comportamiento de la Corporación acorde con los principios de esta Política, valorando el alineamiento con esta, particularmente en la selección de contratistas y proveedores.
- Fomentar en los procesos de compra, materiales y servicios que provengan de fuentes renovables o reciclados y aquellos que durante su producción, entrega o uso tengan un impacto medioambiental menor.
- Fomentar con los (agro) proveedores de la Corporación prácticas de agricultura sostenible para reducir el impacto medioambiental de sus actividades en las áreas de deforestación, gestión del suelo, gestión del agua, gestión de la energía, contaminación y biodiversidad, y así reducir la huella medioambiental de la Corporación
- Participar en iniciativas internacionales, ratings e índices relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente. Todo ello de modo que los diferentes niveles de la organización sean conscientes de la importancia del respeto al medio ambiente en la planificación y posterior desarrollo de las actuaciones de la Corporación, y de que todos los empleados contribuyan con su trabajo diario al cumplimiento de los objetivos que se adopten en este campo.
- Comunicar de manera transparente, tanto interna como externamente, los resultados y las actuaciones medioambientales, manteniendo los canales adecuados para favorecer la comunicación con los grupos de interés y reconociendo tanto los logros como los aspectos de mejora.

4. ASPECTOS AMBIENTALES



Los aspectos ambientales directos son aquellos que se encuentran dentro del ámbito de control de HIJOS DE RIVERA.

Las actuaciones que generan aspectos ambientales directos son:

- Actividades de elaboración y envasado de cerveza
- Actividades de control de calidad.
- Mantenimiento de equipos e instalaciones de la fábrica.
- Actividades administrativas y de gestión asociadas.
- Situaciones de emergencia.

Se consideran aspectos ambientales indirectos aquellos generados en las diferentes etapas del ciclo de vida las actividades, productos y servicios de HIJOS DE RIVERA y sobre los que no podemos ejercer un control directo, pero si influir sobre ellos. Los principales aspectos ambientales indirectos identificados son los relacionados con:

- La producción de materias primas y materiales auxiliares de envasado
- La distribución de nuestros productos
- Los equipos de frío instalados en los puntos de consumo
- Los residuos de envases generados tras el consumo de nuestros productos



4.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

HIJOS DE RIVERA ha identificado los aspectos ambientales derivados de sus actividades, productos y servicios tanto en condiciones normales y anormales de funcionamiento, como en situaciones de emergencia. Esta identificación es revisada anualmente, y siempre que se producen cambios sustanciales en nuestras instalaciones y procesos.

La valoración de la significancia de los aspectos ambientales se realiza a través de una metodología específica, empleando los resultados obtenidos como una de las entradas al análisis y definición de estrategias de mejora.

Los criterios de evaluación de los aspectos ambientales directos e indirectos se resume en la siguiente tabla:

CRITERIOS EVALUACIÓN ASPECTOS AMBIENTALES	
CONDICIONES NORMALES Y ANORMALES DE FUNCIONAMIENTO	
ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS	
CRITERIO I (Naturaleza/Gravedad/Sensibilidad del medio) x CRITERIO II (Acercamiento a límite legal/Magnitud)	
ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS	
CRITERIO I (Naturaleza/Gravedad) x CRITERIO II (Gravedad/Magnitud)	
SITUACIONES DE EMERGENCIA	
CRITERIO I (Peligrosidad) x CRITERIO II (Frecuencia)	
DETERMINACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS	
CONDICIONES NORMALES Y ANORMALES DE FUNCIONAMIENTO	
ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS	
CRITERIO I x CRITERIO II ≥ 25	
ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS	
CRITERIO I x CRITERIO II > 25	
SITUACIONES DE EMERGENCIA	
CRITERIO I x CRITERIO II ≥ 25	

Para los diferentes criterios definidos se establece una puntuación de 1, 5 o 10 en función de su menor o mayor grado de impacto.

Finalmente, la calificación de aspecto ambiental **significativo** o **no significativo** se realiza mediante la siguiente valoración:

4.2 ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

En siguiente tabla se resumen los aspectos ambientales directos e indirectos evaluados como significativos:

CONDICIONES NORMALES Y ANORMALES DE FUNCIONAMIENTO			
ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS: DIRECTOS			
RESIDUOS			
●	Chatarra	●	Aceite mineral usado
●	Etiquetas	●	Aerosoles
●	Limpieza pozo EDAR	●	Químicos de laboratorio
●	Envases contaminados	●	Residuos peligrosos (total)
VERTIDOS			
●	Nitrógeno Kjeldahl	●	Nitrógeno amoniacal
●	Carga orgánica	●	Amoníaco
SUELOS Y AGUAS SUBTERRÁNEAS			
Sin aspectos significativos asociados			
EMISIONES			
●	SO ₂	●	CO
CONSUMOS			
●	Detergentes	●	Sosa EDAR
BIODIVERSIDAD			
Sin aspectos significativos asociados			
ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS: INDIRECTOS			
No resulta significativo ningún aspecto ambiental indirecto			
SITUACIONES DE EMERGENCIA			
No resulta significativo ningún aspecto ambiental en situación de emergencia			

IMPACTOS AMBIENTALES

- Contaminación de aguas/suelos
- Contaminación atmosférica
- Reducción de la capacidad de renovación de recursos/ ecosistemas
- Contaminación aguas
- Contaminación acústica
- Agotamiento de los recursos
- Afección a la biodiversidad



5. TENDENCIA AMBIENTAL





Para evaluar la tendencia ambiental de la Fábrica de Cervezas analizamos la evolución de los indicadores, comparándolos con los resultados obtenidos en años anteriores. Esta información nos servirá para definir y desarrollar estrategias de mejora.

Los distintos indicadores utilizados para la valoración de la tendencia y comportamiento ambiental son:

- ENERGÍA
- MATERIALES
- AGUA
- RESIDUOS Y SUBPRODUCTOS
- VERTIDOS
- USO DEL SUELO EN RELACIÓN CON LA BIODIVERSIDAD
- EMISIONES

A continuación, se desarrolla cada indicador señalando en cada caso los siguientes tres elementos:

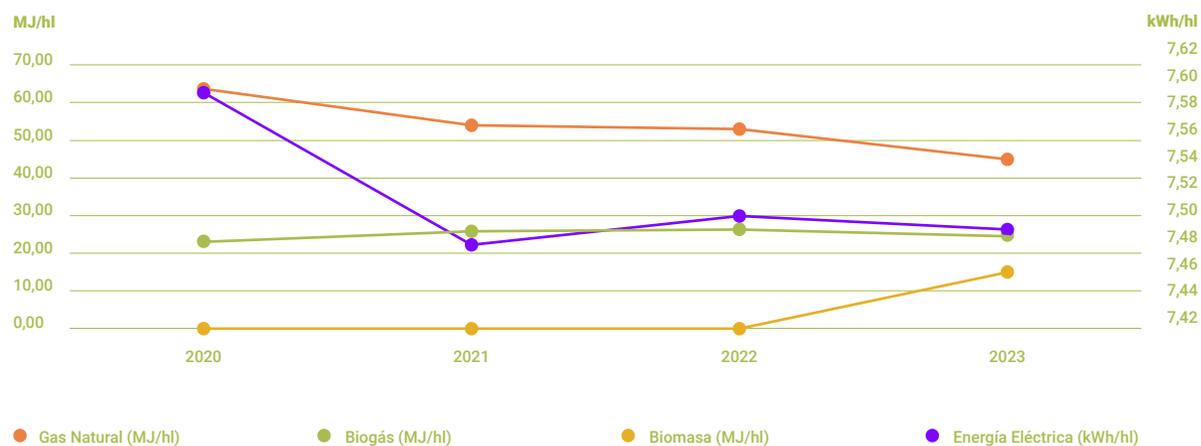
- Cifra A: consumo o generación anual en el campo considerado.
- Cifra B: producción anual total de cerveza en hl
- Cifra R: Indicador, resultado de dividir la cantidad de cada indicador por la producción anual.

Para definir los indicadores específicos de comportamiento ambiental se ha tenido en cuenta el Documento de Referencia Sectorial para el sector de la producción de alimentos y bebidas publicado mediante la Decisión (UE) 2017/1508.

5.1 ENERGÍA

INDICADOR	CONSUMO (KWh o MJ)				PRODUCCIÓN CERVEZA (hl)				RESULTADO (KWh o MJ/hl)			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
ENERGÍA ELÉCTRICA (KWh)	26.273.311	32.905.323	36.112.637	37.759.671					7,60	7,48	7,51	7,50
GAS NATURAL (MJ)	219.116.330	236.596.300	251.701.996	222.317.128	3.457.897	4.398.893	4.811.040	5.037.096	63,37	53,79	52,32	44,14
BIOGÁS (MJ)	78.331.579	116.973.219	132.269.518	126.759.488					22,65	26,59	27,49	25,17
BIOMASA (MJ)	0	0	0	72.337.512					0	0	0	14,36

EVOLUCIÓN CONSUMO ENERGÉTICO



En lo que respecta a la energía renovable, cabe destacar que desde el 1 de enero de 2019 el 100% de la energía eléctrica se adquiere con garantías de origen renovable.

Además, en julio de 2020 se puso en marcha una planta fotovoltaica instalada la cubierta de

la fábrica de cerveza, ampliada en 2022, que nos permite la autogeneración de energía eléctrica renovable en nuestras propias instalaciones. Además, autogeneramos energía térmica renovable procedente del biogás producido en la EDARi y de biomasa certificada como sostenible.

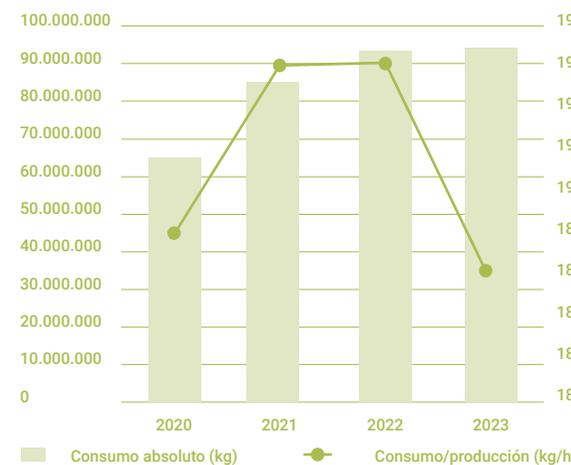
INDICADOR	CONSUMO (KWh o MJ)				PRODUCCIÓN CERVEZA (hl)				RESULTADO (KWh o MJ/hl)			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
ENERGÍA ELÉCTRICA RENOVABLE AUTOGENERADA (kWh)	215.146	545.041	545.608	940.060					0,06	0,12	0,11	0,19
ENERGÍA TÉRMICA RENOVABLE AUTOGENERADA (MJ)	78.331.579	116.973.219	132.269.518	199.097.000	3.457.897	4.398.893	4.811.040	5.037.096	22,65	26,59	27,49	39,53

	% ENERGÍA RENOVABLE AUTOGENERADA			
	2020	2021	2022	2023
ENERGÍA ELÉCTRICA	0,8%	1,7%	1,5%	2,5%
ENERGÍA TÉRMICA	26%	33%	34%	47%

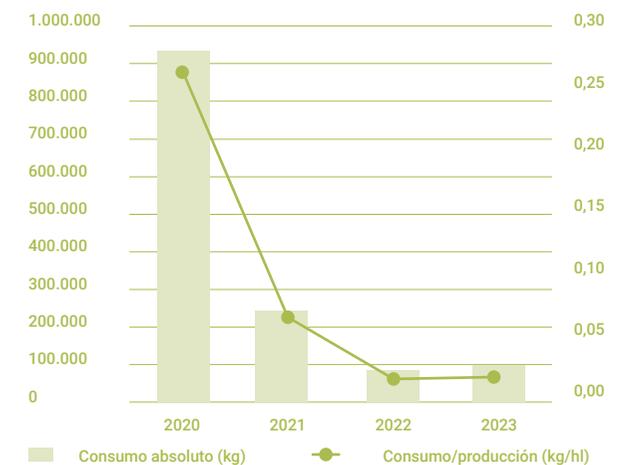
5.2 MATERIALES

INDICADOR	CONSUMO (kg)				PRODUCCIÓN CERVEZA (hl)				RESULTADO (kg/hl)			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
MATERIAS PRIMAS	65.411.552	84.917.613	92.902.026	94.800.755					18,92	19,30	19,31	18,82
NITRÓGENO ADQUIRIDO	922.870	242.480	90.920	100.960					0,27	0,06	0,02	0,02
CARBÓNICO ADQUIRIDO	5.806.740	504.880	421.900	326.257					1,68	0,11	0,09	0,06
CARBÓNICO RECUPERADO	0	8.338.030	9.847.980	11.351.980	3.457.897	4.398.893	4.811.040	5.037.096	0	1,90	2,05	2,25
SOSA	39.029	238.604	309.770	300.985					0,01	0,05	0,06	0,06
TIERRAS DIATOMEAS	277.579	443.151	568.184	296.195					0,08	0,10	0,12	0,06
DETERGENTES	1.852.549	2.443.789	2.643.218	2.830.334					0,54	0,56	0,55	0,56

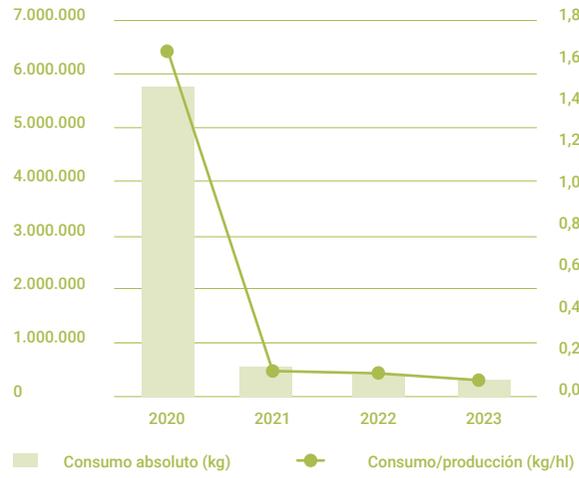
EVOLUCIÓN CONSUMO MATERIAS PRIMAS



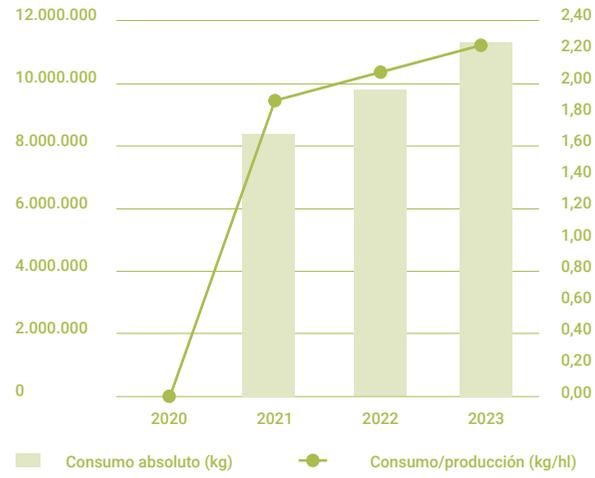
EVOLUCIÓN CONSUMO NITRÓGENO ADQUIRIDO



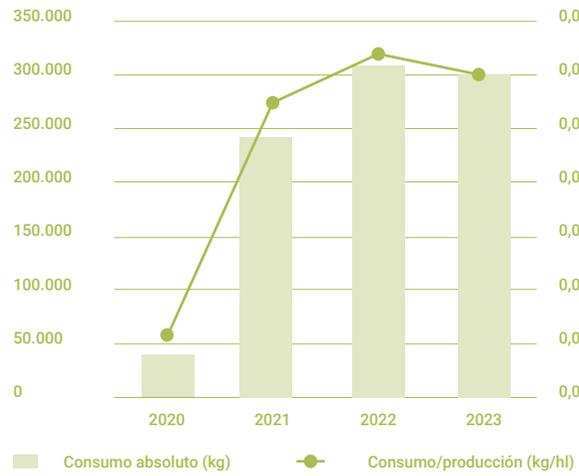
EVOLUCIÓN CONSUMO CARBÓNICO ADQUIRIDO



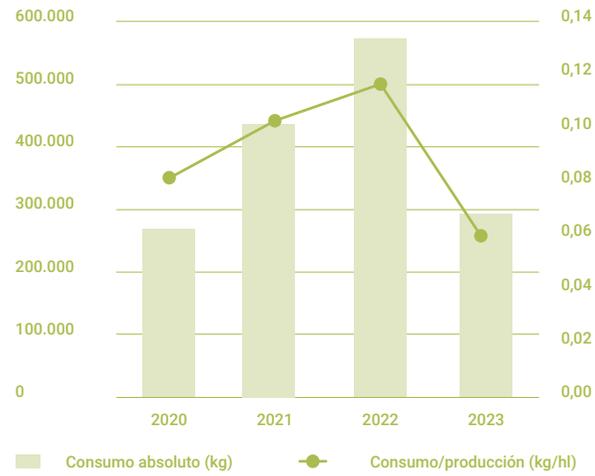
EVOLUCIÓN CONSUMO CARBÓNICO RECUPERADO



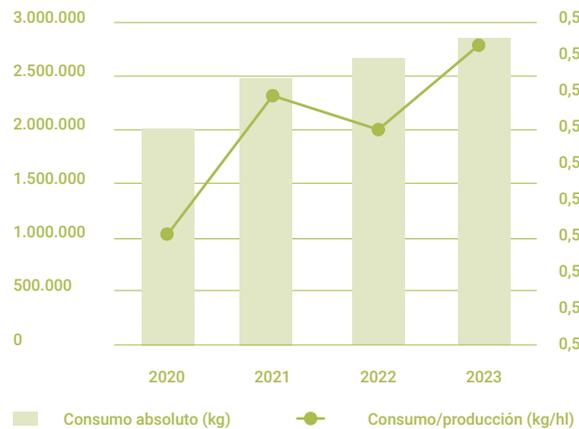
EVOLUCIÓN CONSUMO SOSA



EVOLUCIÓN CONSUMO TIERRAS DIATOMEAS



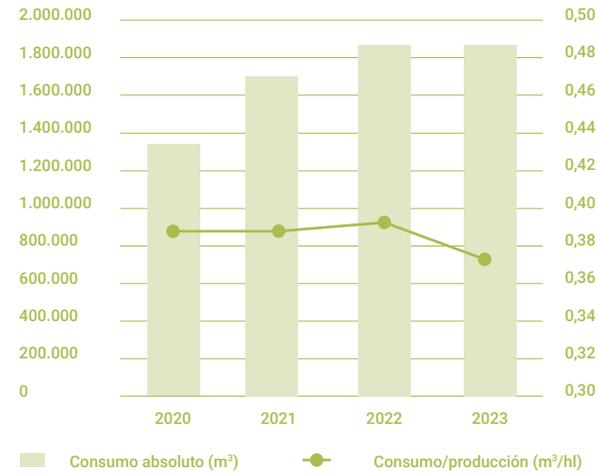
EVOLUCIÓN CONSUMO DETERGENTES



5.3 AGUA

INDICADOR	CONSUMO (m³)				PRODUCCIÓN CERVEZA (hl)				RESULTADO (m³/hl)			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
AGUA DE RED	1.342.541	1.699.017	1.875.875	1.878.650	3.457.897	4.398.893	4.811.040	5.037.096	0,39	0,39	0,39	0,37

EVOLUCIÓN CONSUMO AGUA

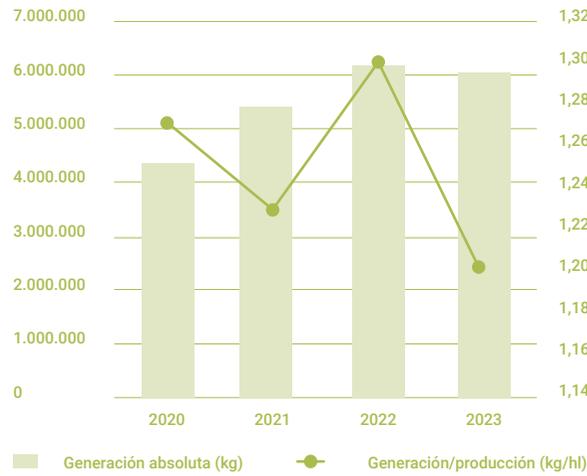


5.4 RESIDUOS Y SUBPRODUCTOS

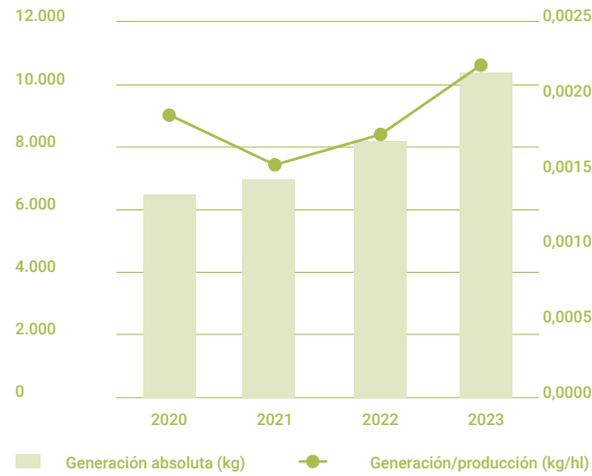
INDICADOR	GENERACIÓN (kg)				PRODUCCIÓN CERVEZA (hl)				RESULTADO (kg/hl)			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
VIDRIO	2.231.440	2.836.320	3.443.420	3.347.250					0,65	0,64	0,72	0,66
PAPEL Y CARTÓN	542.680	707.937	743.018	677.761					0,16	0,16	0,15	0,13
ETIQUETAS	464.310	605.948	697.000	734.480					0,13	0,14	0,14	0,15
PLÁSTICO	234.898	292.456	293.615	284.820					0,07	0,07	0,06	0,06
CHATARRA	57.050	59.740	97.639	92.518					0,02	0,01	0,02	0,02
TIERRAS DIATOMEAS	200.660	312.620	252.980	237.020					0,06	0,07	0,05	0,05
MADERA	116.240	164.460	269.140	164.040					0,03	0,04	0,06	0,03
RCD	9.085	8.940	20.440	10.420	3.457.897	4.398.893	4.811.040	5.037.096	0,003	0,002	0,004	0,002
C. MEJILLÓN	6.860	12.420	11.740	10.380					0,002	0,003	0,002	0,002
LIMPIEZA POZO DEPURADORA	54.420	149.400	0	112.580					0,02	0,03	0	0,02
RSU	142.680	177.580	212.300	203.960					0,041	0,040	0,044	0,040
CENIZAS	0	0	0	54.880					0	0	0	0,011
MATERIALES INADECUADOS*	335.340	62.420	238.380	130.000					0,097	0,014	0,050	0,026
TOTAL RESIDUOS NO PELIGROSOS	4.395.663	5.390.241	6.279.672	6.060.109					1,27	1,23	1,31	1,20
TOTAL RESIDUOS PELIGROSOS	6.597	7.109	8.359	10.465					0,0019	0,0016	0,0017	0,0021

*En esta categoría se agrupan diferentes tipologías de residuos orgánicos no peligrosos generados en el proceso de elaboración de cerveza

EVOLUCIÓN GENERACIÓN RESIDUOS NO PELIGROSOS

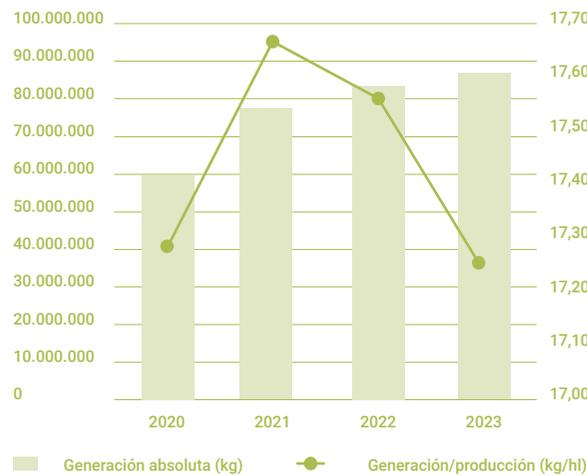


EVOLUCIÓN GENERACIÓN RESIDUOS PELIGROSOS

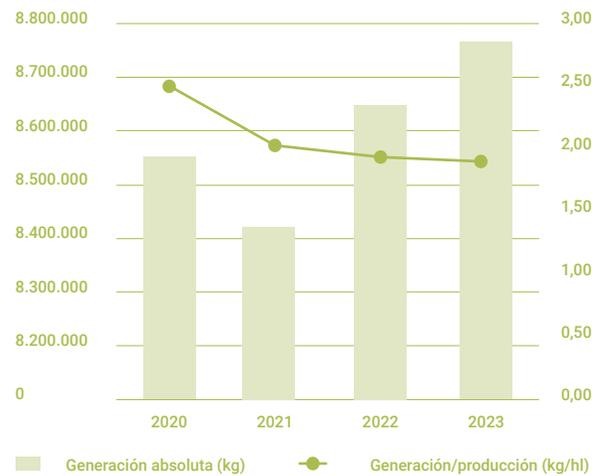


SUBPRODUCTOS	INDICADOR	GENERACIÓN (kg)				PRODUCCIÓN CERVEZA (hl)				RESULTADO (kg/hl)			
		2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
	BAGAZO	59.754.941	77.699.690	84.501.370	86.979.870	3.457.897	4.398.893	4.811.040	5.037.096	17,28	17,66	17,56	17,27
	LEVADURA	8.545.420	8.419.020	8.647.780	8.769.480					2,47	1,91	1,80	1,74

EVOLUCIÓN GENERACIÓN BAGAZO



EVOLUCIÓN GENERACIÓN LEVADURA



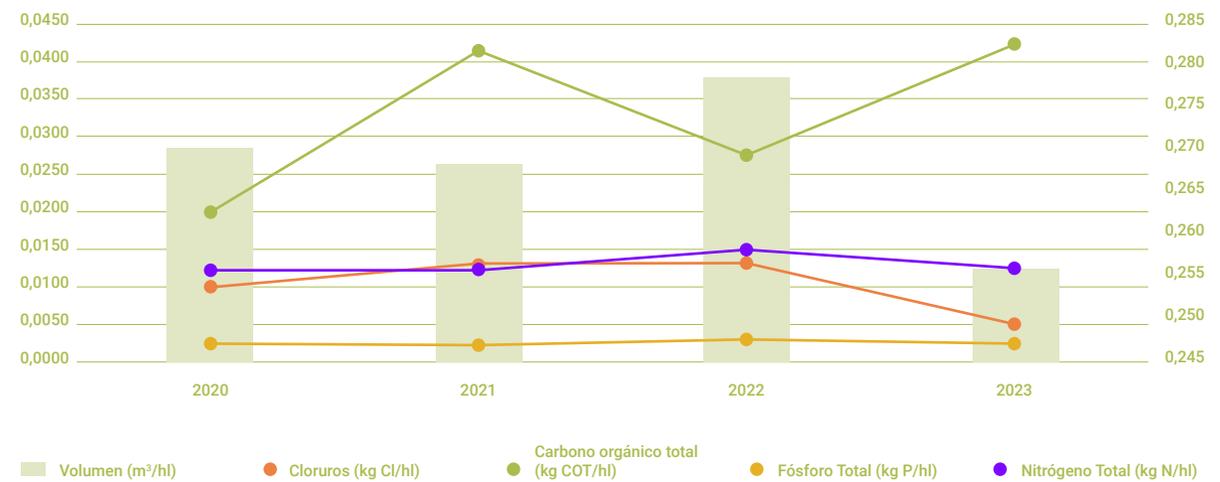
5.5 VERTIDOS

INDICADOR	GENERACIÓN (kg)				PRODUCCIÓN CERVEZA (hl)				RESULTADO (kg/hl)			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
CLORUROS (COMO Cl TOTAL)	33.281	56.764	64.370	25.818					0,010	0,013	0,013	0,005
CARBONO ORGÁNICO TOTAL (COT)	69.844	180.343	130.751	215.581	3.457.897	4.398.893	4.811.040	5.037.096	0,020	0,041	0,027	0,043
FÓSFORO TOTAL	10.313	10.643	14.751	12.335					0,003	0,002	0,003	0,002
NITRÓGENO TOTAL	42.188	56.172	76.439	61.318					0,012	0,013	0,016	0,012

*Datos incluidos en las declaraciones anuales registradas en el PRTR Galicia.

INDICADOR	GENERACIÓN (m³)				PRODUCCIÓN CERVEZA (hl)				RESULTADO (m³/hl)			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
VOLUMEN DE VERTIDO	937.502	1.182.578	1.341.038	1.290.905	3.457.897	4.398.893	4.811.040	5.037.096	0,271	0,269	0,279	0,256

EVOLUCIÓN PARÁMETROS Y VOLUMEN DE VERTIDO



5.6 USO DEL SUELO EN RELACIÓN CON LA BIODIVERSIDAD

INDICADOR	SUPERFICIE (m²)				PRODUCCIÓN CERVEZA (hl)				RESULTADO (m²/hl)			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
USO TOTAL DEL SUELO	75.695	80.834	80.834	80.834					0,022	0,018	0,017	0,016
SUPERFICIE SELLADA	71.612	71.314	75.647	76.730	3.457.897	4.398.893	4.811.040	5.037.096	0,021	0,016	0,016	0,015
SUPERFICIE CONSTRUÍDA	47.049	47.049	48.350	50.318					0,014	0,011	0,010	0,010
SUPERFICIE ORIENTADA SEGÚN LA NATURALEZA*	4.083	4.083	4.083	4.083					0,0012	0,0009	0,0008	0,0008

*La superficie orientada según la naturaleza se circunscribe a la superficie dentro del centro de la Organización

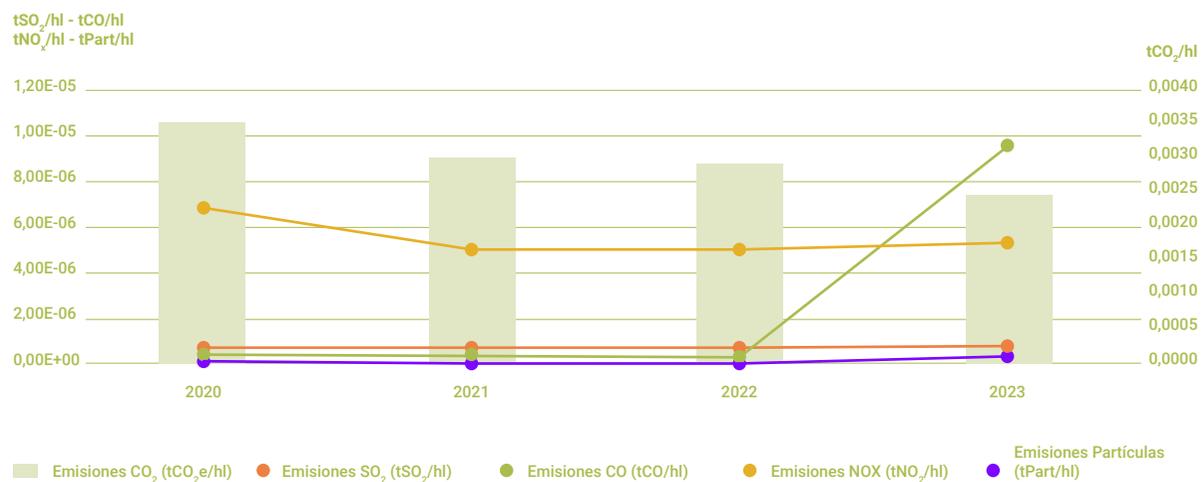
5.7 EMISIONES

La fábrica de cerveza cuenta desde 2023 con tres calderas de combustión. Dos de ellas utilizan como combustible gas natural y biogás, y la tercera emplea biomasa.

Además, en la instalación existen diez focos emisores de partículas canalizados sujetos a control externo periódico asociados al proceso de recepción, almacenamiento, transporte y molienda de cereal.

INDICADOR	GENERACIÓN (t)				PRODUCCIÓN CERVEZA (hl)				RESULTADO (t/hl)			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
EMISIONES CO ₂ e	12.274	13.286	14.109	12.490					0,0035	0,0030	0,0029	0,0025
EMISIONES SO ₂	1,47	1,55	1,63	2,06					4,26E-07	3,52E-07	3,39E-07	4,09E-07
EMISIONES CO	0,71	0,72	0,75	49,37	3.457.897	4.398.893	4.811.040	5.037.096	2,05E-07	1,64E-07	1,56E-07	9,80E-06
EMISIONES NO _x	22,85	22,91	24,00	26,21					6,61E-06	5,21E-06	4,99E-06	5,20E-06
EMISIONES PARTÍCULAS	-	-	-	1,00					-	-	-	1,99E-07

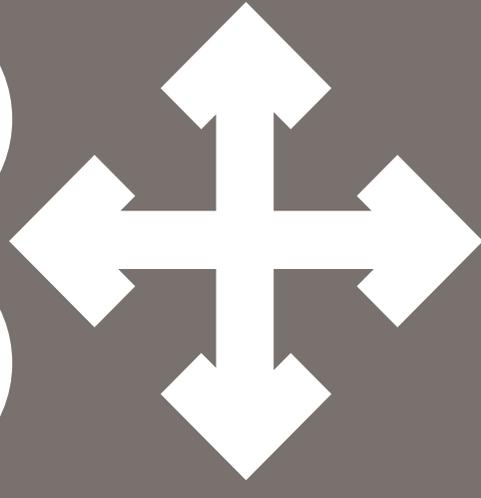
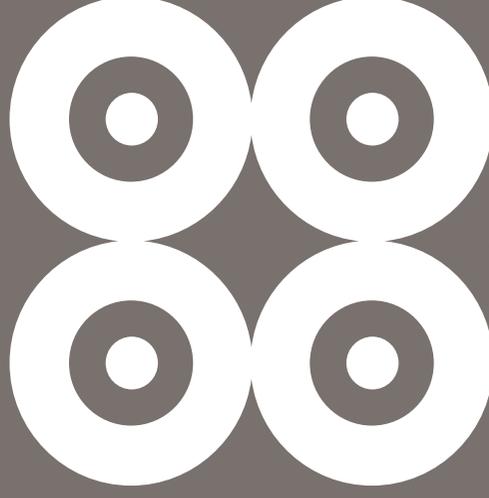
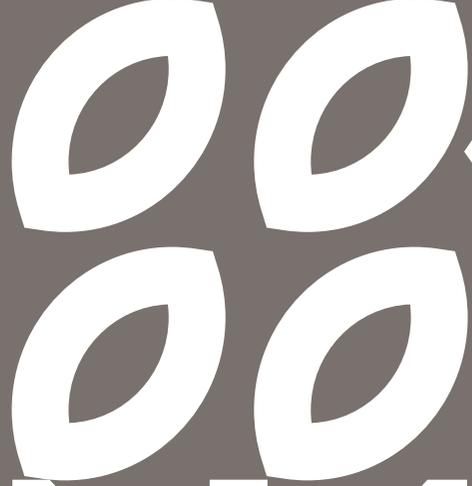
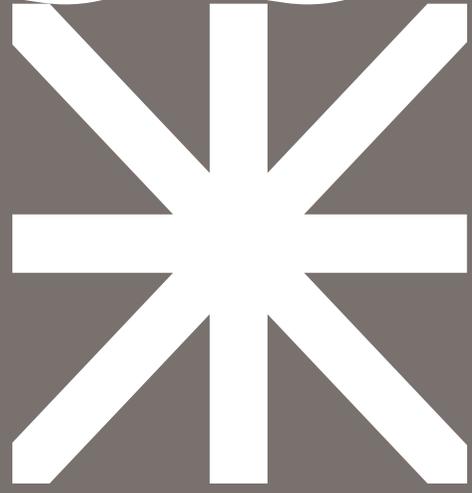
EVOLUCIÓN CARGAS CONTAMINANTES Y EMISIONES DE CO₂e



*Emisiones de CO₂e: datos verificados por entidad externa acreditada y validados por la Administración Competente.

**Emisiones de SO₂, CO, NO_x y Partículas: datos incluidos en la plataforma eRegade de la Administración Competente.

6. COMPORAMIENTO AMBIENTAL



Todos los aspectos ambientales derivados de nuestras actividades, productos y servicios son controlados teniendo en cuenta los requisitos legales aplicables y las exigentes especificaciones internas de nuestro Sistema de Gestión Ambiental.

En 2023 la Asociación Profesional de Empresas Medioambientales de Galicia (APROEMA) nos

otorgó el **Reconocimiento a la Excelencia Ambiental**, una mención especial que destaca el compromiso y la dedicación de las empresas en su gestión ambiental, reconociendo las mejores prácticas y proyectos en materia de sostenibilidad y medio ambiente en Galicia.

6.1 GESTIÓN DE RESIDUOS Y SUBPRODUCTOS

6.1.1 RESIDUOS INDUSTRIALES

La sistemática de gestión de residuos implantada prioriza la prevención de la generación de residuos, su reutilización, reciclado y valorización, evitando su eliminación siempre que sea posible.

Para prevenir la contaminación derivada de la generación de residuos, registramos el origen de todos los residuos que generamos, asociándolos a los procesos desarrollados, e identificamos las áreas donde pueden introducirse mejoras que propicien la reducción de las cantidades a gestionar, así como de los recursos demandados para su posterior gestión. De este modo, el control operacional puesto en práctica se fundamenta en un proceso de mejora continua, orientada hacia la minimización de las cantidades generadas y el análisis de posibilidades de valorización de los mismos.

Para HIJOS DE RIVERA la segregación en origen y la reducción de las cantidades de residuos generadas son una prioridad, concretando estrategias efectivas de gestión y de concienciación a los trabajadores para mantener su nivel de implicación en el cumplimiento de pautas establecidas.

Los residuos generados se entregan a gestores autorizados. En la selección de los gestores de residuos se prima las operaciones de valorización empleadas y su cercanía a los puntos de retirada.

RESIDUOS NO PELIGROSOS

Todos los residuos no peligrosos generados son segregados en origen, depositándolos en contenedores inequívocamente identificados y distribuidos en diferentes áreas de generación emplazadas a lo largo de las instalaciones de la fábrica, siendo gestionados posteriormente de acuerdo con los requisitos legales aplicables.

Adicionalmente, y en búsqueda de la circularidad de materiales, los residuos de vidrio y de cartón generados en las instalaciones de la fábrica de cerveza se emplean en la fabricación de nuevos materiales de envasado (botellas y cajas de cartón).

En 2023 hemos sido galardonados con el premio a la sostenibilidad de Cartonplast en la categoría de envasadores de bebidas cerveza por las buenas prácticas implantadas en el uso de intercaladores reutilizables.

RESIDUOS PELIGROSOS

Todos los residuos de carácter peligroso generados en la fábrica se mantienen segregados según su tipología y almacenados en contenedores debidamente señalizados ubicados en almacén de residuos peligrosos,

para ser gestionados posteriormente de acuerdo con los requisitos legales aplicables.

Para minimizar los posibles impactos ocasionados como consecuencia del almacenamiento de residuos peligrosos, implantamos las siguientes medidas:

- Delimitación de zonas de almacenamiento para las diferentes tipologías de residuos.
- Limitación de cantidades almacenadas.
- Instalación de un sistema de retención de derrames dotado de arqueta con válvula

de cierre que impide el flujo de potenciales derrames.

- Dotación de cubetos de retención de derrames.
- Impermeabilización del suelo.
- Diseño que asegura la correcta ventilación.
- Cierre perimetral.
- Disposición de medios de protección contra incendios y antiderrames.

6.1.2 RESIDUOS DE ENVASES

Cada año implementamos mejoras en el diseño de nuestros envases con el objetivo de reducir la cantidad de residuos que se origina tras el consumo de nuestros productos y de facilitar su valorización y reciclado. También incorporamos materiales reciclados en la fabricación de los envases de nuestros productos. Nunca hemos utilizado anillas plásticas en ninguno de nuestros productos, incluso hemos dado un paso más desarrollado el formato 'No Pack' que consiste en una agrupación de 6 latas unidas por puntos de cola, lo que supone la reducción al mínimo del embalaje secundario. Además, en 2023 hemos lanzado un nuevo formato de bandejas de 24 latas de cerveza en el que se sustituye el envoltorio de plástico por un envoltorio de papel.

Por otro lado, gran parte de nuestra producción de cerveza se envasa en formatos reutilizables (barriles y botellas de vidrio), lo que contribuye muy

significativamente a la reducción de la generación de residuos tras el consumo, al mismo tiempo que nos permite evitar el consumo de nuevos recursos.

Cabe resaltar nuestro modelo de cerveza de bodega, que nos permite ofrecer a los consumidores la experiencia de disfrutar de nuestra cerveza suministrada a granel directamente desde la fábrica a los puntos de consumo de hostelería.

Por otro lado, estamos adheridos al Plan Empresarial de Prevención de los residuos de envases del Sector de la Cerveza 2023-2027 de Ecovidrio, cuyo principal objetivo es incrementar la tasa de reciclado en España con el fin de preservar el medio ambiente y contribuir al desarrollo sostenible, de acuerdo a los principios de economía circular.

6.1.3 SUBPRODUCTOS

Durante el proceso de elaboración de cerveza se producen bagazo y levadura como subproductos, los cuales son destinados como alimentación

animal de explotaciones ganaderas locales, evitando de esta manera convertirse en residuos.

6.2 GESTIÓN DE CONSUMOS Y RECURSOS

El control del consumo de energía, agua y otros recursos, nos permite disponer de información sobre nuestro comportamiento ambiental y nos facilita la identificación de acciones de mejora.

Con objeto de reducir tanto los consumos como la demanda de recursos se valora la viabilidad de implantación de las mejores técnicas disponibles identificadas para el sector cervecero tanto en el proceso productivo como en los procesos auxiliares.

En 2020 se llevó a cabo la instalación de una planta de recuperación de CO₂. Esta instalación permite recuperar el gas carbónico generado durante la fermentación de la cerveza y volver a emplearlo en las diferentes etapas del proceso de producción. Así, logramos incrementar la circularidad en nuestro propio proceso y reducimos nuestra Huella de Carbono de Alcance 3.

En lo que respecta a la energía, cabe destacar que en el proceso anaerobio de depuración de aguas residuales llevado a cabo en la EDARi de la instalación se genera biogás, que es empleado como parte del combustible utilizado en las calderas. En 2023 se ha llevado a cabo la instalación y puesta en marcha de una nueva caldera que se alimenta con biomasa certificada sostenible.

Así, el 47% del total de la energía térmica consumida en la Planta de Cerveza en 2023 procede de biogás y de biomasa sostenible, y por tanto se trata de energía de origen renovable, lo que contribuye a nuestra apuesta por la transición hacia la descarbonización de nuestras operaciones.

Desde el 1 de enero de 2019 toda la energía eléctrica adquirida cuenta con garantías de origen renovable.

En 2020 reforzamos nuestro compromiso con el empleo de energías renovables con la puesta en marcha de una planta fotovoltaica en la cubierta de nuestra fábrica de cerveza que nos permite autogenerar electricidad de origen renovable. En

2022 se ejecutó una ampliación de la planta fotovoltaica duplicando su capacidad instalada.

En el cuanto al consumo de agua, en la Fábrica de Cerveza se encuentra implantado un ambicioso plan de minimización que se sustenta en:

- Seguimiento en continuo del consumo de agua a través de contadores ubicados en las zonas de mayor consumo y en aquellas consideradas estratégicas.
- Realización de inventarios de balances de agua de todo el proceso y de los procesos concretos que requieren mayor demanda.
- Valoración de las exigencias en cuanto a calidad del agua para cada aplicación.
- Valoración del consumo mínimo de agua para cada operación, convirtiéndolo en un patrón contra el cual medir el consumo real en los puntos de mayor consumo.
- Análisis de medidas de reducción de consumo y recuperación de agua en los diferentes puntos del proceso.

Como resultado de la implantación de este plan de mejoras, hemos logrado reducir en un 39% el consumo de agua en ratio de la fábrica en los últimos 14 años.

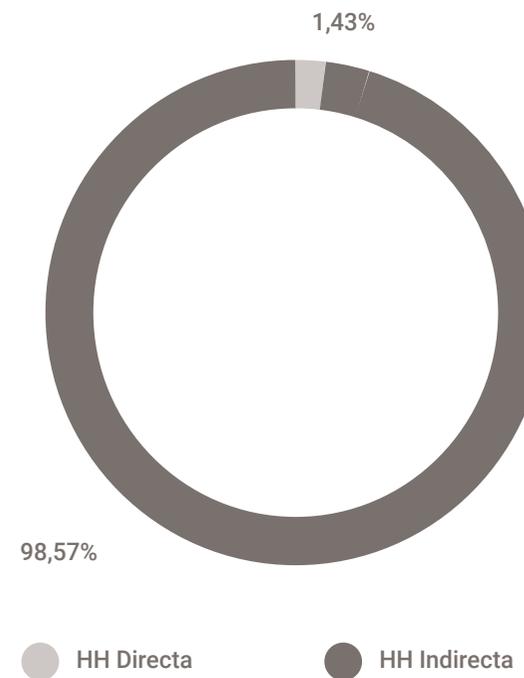
El agua no solo es el principal ingrediente para la elaboración de nuestras cervezas, sino que también está presente durante toda la cadena de valor: desde el cultivo de las materias primas hasta el lavado de los envases reutilizables. Por ello, es un elemento clave para el desarrollo sostenible de nuestra actividad. Sin embargo, es un recurso sobre el que el cambio climático, los daños sobre los ecosistemas y la biodiversidad, el crecimiento de la población, el aumento de la demanda, las prácticas agrarias y los procesos industriales ejercen una fuerte presión que puede provocar cambios en su composición y, a la larga, su escasez.

Así, nuestra apuesta por el desarrollo sostenible y la circularidad ha motivado que hayamos realizado el cálculo de la huella hídrica para la fábrica de cerveza, dando un paso más para fomentar en toda nuestra cadena de valor la gestión responsable del agua con el objetivo de asegurar la disponibilidad a largo plazo de un agua saludable y de calidad para todos.

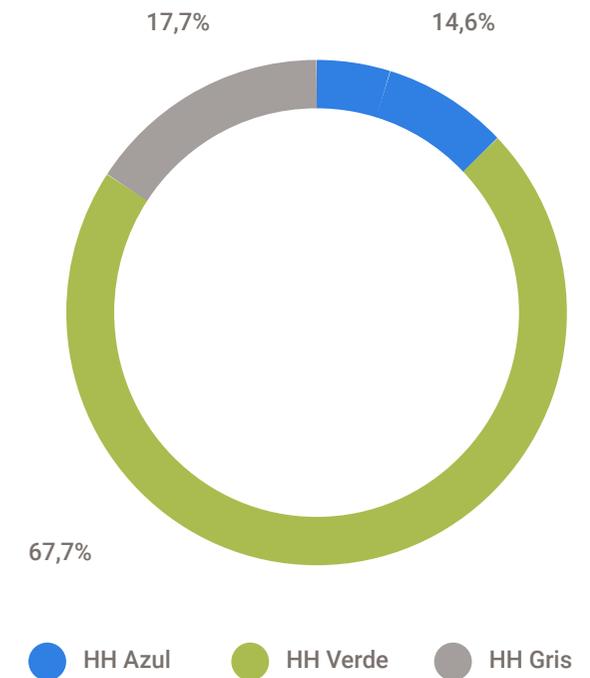
La huella hídrica es un indicador global de apropiación de los recursos de agua dulce y

sirve como instrumento para la promoción de un uso sostenible, justo y eficiente del recurso hídrico. Este indicador se compone de tres tipos de huella hídrica: azul, verde y gris. Las dos primeras cuantifican el consumo de agua dulce por fuente, mientras que la última representa la contaminación del recurso hídrico. Además, la huella hídrica puede ser directa o indirecta dependiendo si el uso y/o contaminación del agua dulce ocurre a lo largo del proceso, o si proviene de la cadena de suministro.

HUELLA HÍDRICA DE LA FÁBRICA DE CERVEZA POR TIPO



HUELLA HÍDRICA DE LA FÁBRICA DE CERVEZA POR ORIGEN



El cálculo de huella hídrica ha sido realizado aplicando la metodología Water Footprint Network y tomando como periodo de referencia el año 2021, y ha sido verificado por una entidad de verificación independiente.

Además, en 2023 hemos realizado el cálculo de la Huella Ambiental de producto para la cerveza Estrella Galicia Especial envasada en nuestros cuatro formatos más representativos con el objetivo de identificar mejoras en ecodiseño.

6.3 GESTIÓN DE VERTIDOS

La generación de aguas residuales se origina en los procesos productivos y en las actividades auxiliares de limpieza y mantenimiento de las instalaciones y equipos.

Las aguas residuales son tratadas en la EDARi de la fábrica con el objeto de adecuar los parámetros de las mismas a los legalmente establecidos para poder llevar a cabo el vertido a colector municipal de conformidad con la correspondiente autorización de vertido de la que es titular la instalación.

Con el objeto de valorar la eficacia del sistema de depuración y el cumplimiento de los requisitos legales de aplicación se realizan controles continuos de las aguas residuales. Además,

reforzamos este control realizando analíticas periódicas por organismos externos acreditados.

En 2023 se registraron valores de concentración de nitrógeno que superan ligeramente los valores límite medios establecidos. Cabe destacar que, a nivel de cargas diarias de nitrógeno vertidas a colector municipal, los valores son inferiores a los que se derivarían del caudal y concentración máximos permitidos.

Además, voluntariamente se realizan analíticas semestrales de las aguas de vertido de pluviales y asimilables a urbanas, cuyos resultados en 2023 cumplen en todos los casos con los valores límite establecidos.

6.4 PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE SUELOS Y AGUAS SUBTERRÁNEAS

El 26 de mayo de 2021 se presentó ante la autoridad ambiental competente el informe de situación de suelos, en el que se detallan las medidas implantadas para prevenir una potencial contaminación del mismo. De esta manera se da cumplimiento a los requisitos establecidos en el Real Decreto 9/2005, en lo que respecta a la presentación del informe quinquenal de suelos.

Adicionalmente, se realizan analíticas semestrales de diversos parámetros para controlar la calidad de las aguas subterráneas, registrándose en 2023 valores muy inferiores a los límites establecidos.

6.5 GESTIÓN DE EMISIONES

6.5.1 EMISIONES DE GASES DE COMBUSTIÓN

Las actividades llevadas a cabo en la instalación están catalogadas en el Anexo IV de la Ley 34/2007, actualizado por los RD 100/2011 y RD 1042/2017, como:

- Producción de cervezas o maltas con capacidad de producción >300t/día (Grupo B - Código 04 06 07 01)

- Calderas de combustión de potencia térmica nominal ≤ 20 MWt y $> 2,3$ MWt (Grupo B - Código 03 01 03 02)
- Tratamiento de aguas/efluentes residuales en la industria. Plantas con capacidad de tratamiento < 10.000 m³ al día (Grupo C - Código 09 10 01 02)

- Producción, molienda, mezcla o manipulación de productos alimentarios pulverulentos a granel no especificados en otros epígrafes para consumo humano o animal con c.p. ≥ 3000 t/año (Grupo B ⁽²⁾ (1) - Código 04 06 17 05)
- Antorchas en otras instalaciones industriales no especificadas en otros epígrafes 09 02 (Grupo B - Código 09 02 04 00).
- Instalaciones asociadas al almacenamiento o conducción de gas (Grupo C - Código 05 06 01 01)

Para llevar un control exhaustivo de las emisiones a la atmósfera y asegurar el cumplimiento de los valores límite de emisión, se realizan mediciones periódicas por un Organismo de Control Acreditado. Con ello se persigue mantener el principio de prevención de la contaminación que establece la Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera, para evitar, o cuando menos aminorar, los daños que de la contaminación atmosférica puedan derivarse para las personas, el medio ambiente y demás bienes de cualquier naturaleza.

Siguiendo las exigencias de la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, se ha sometido a proceso de verificación la metodología y los valores de emisiones de CO₂e, declarando ante la autoridad ambiental, a través del correspondiente informe de verificación de emisiones, que el número de toneladas emitidas durante el periodo 2023 ascienden a 12.490 tCO₂e con la consiguiente inscripción de esta cantidad en el RENADE.

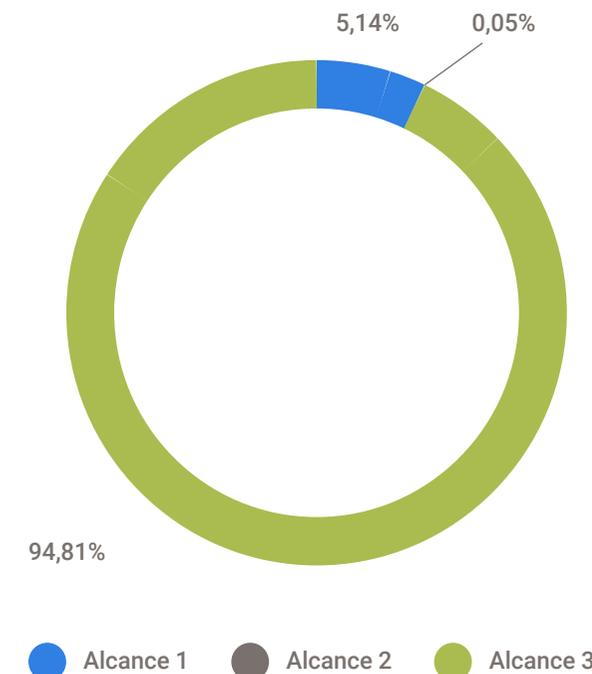
Además, con el fin de minimizar el impacto ambiental y mejorar la calidad de las emisiones a la atmósfera se dispone de un sistema de lavado de biogás.

La lucha contra el cambio climático es uno de los retos ambientales más importantes a los que se

enfrenta la humanidad. Con el objetivo de responder a este desafío global calculamos la Huella de Carbono de la organización¹ con alcance 1, 2 y 3, para poder identificar oportunidades de mejora y establecer objetivos de reducción de emisiones en toda nuestra cadena de valor.

En el cálculo de la huella de carbono se incluyen los siguientes gases de efecto invernadero: dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄), óxido nitroso (N₂O) e hidrofluorocarbonos (HFC's). Los restantes gases de efecto invernadero: hexafluoruros de azufre (SF₆), los trifluoruros de nitrógeno (NF₃) y los perfluorocarbonos (PFC) no se generan, y consecuentemente no se tienen en cuenta en el cálculo.

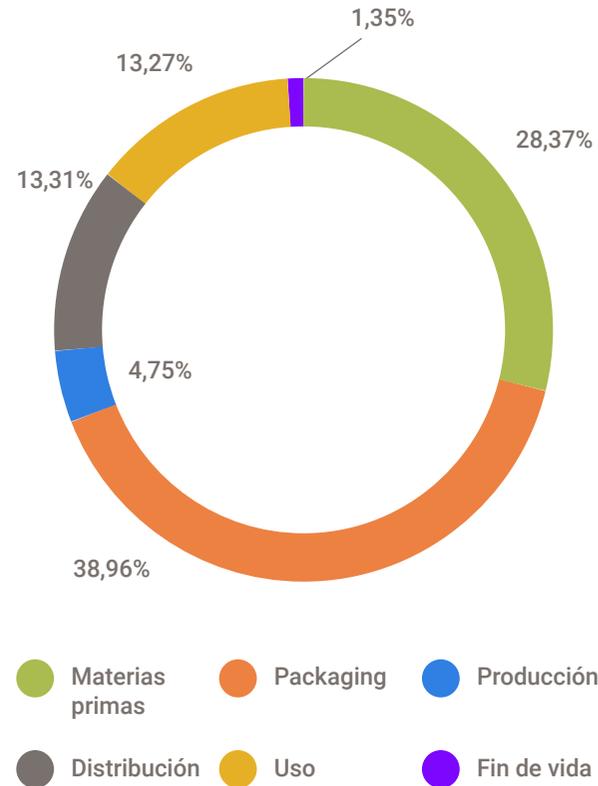
HUELLA DE CARBONO DE LA ORGANIZACIÓN² POR ALCANCES



¹ Límite Organizacional: Hijos de Rivera S.A.U., Aguas de Cabreiroá S.A.U., Aguas de Cuevas S.A., Aguas El Pilar S.L.U., Cervinter S.L.U. y Justdrinks LDA.

^{2,3} Datos de 2022, el cálculo de la Huella de Carbono se realiza con un decalaje de un año.

HUELLA DE CARBONO DE LA ORGANIZACIÓN³ POR PROCESOS



El cálculo de la huella de carbono es verificado según UNE-EN ISO 14064-3:2019 por una entidad externa acreditada para la verificación de informes de emisiones de gases efecto invernadero según el Reglamento (UE) 2067/2018, e inscrito en el Registro de la Oficina Española de Cambio Climático.

Finalmente, y como último paso, compensamos las emisiones de alcance 1 y 2 que no hemos podido evitar, participando en proyectos destinados a la conservación forestal de la Amazonia brasileña. Estos proyectos tienen por objeto evitar la degradación ambiental y la deforestación, y preservar la biodiversidad implicando a las comunidades locales.

Así, continuamos reforzado nuestro compromiso con la sostenibilidad y la generación de impacto positivo al conseguir por cuarto año consecutivo la neutralidad en carbono de la Fábrica de Cerveza.

6.5.2 EMISIONES ODORÍFERAS

Respecto a las emisiones odoríferas, las dos líneas de cocimiento disponen de sistemas de recuperación de los vapores de la ebullición del mosto, y la EDARi cuenta con un biofiltro.

En 2023 se ha definido e implantado el Plan de Gestión de Olores de la Fábrica de Cerveza, que incluye:

- Identificación de las principales fuentes de emisión de olores.
- Cuantificación de los olores generados mediante un estudio de emisiones y un estudio de dispersión de olores.

- Programa de prevención y reducción de olores.
- Protocolo de respuesta ante incidentes que puedan estar relacionados con algún episodio de olor.
- Plan de vigilancia y control de olores: bienalmente se realiza un estudio de emisiones de olores que incluye mediciones en los tres focos (biofiltro y calderas de cocción de mosto).

Además, anualmente se realiza la evaluación del Plan de Gestión de Olores con objeto de

garantizar su eficacia y la detección de oportunidades de mejora.

A lo largo del año 2023 no se comunicó ninguna queja en relación a la emisión de olores.

6.5.3 EMISIONES DE PARTÍCULAS

Las operaciones de recepción, descarga, almacenamiento y transporte de materias primas, el proceso de molienda, y la circulación de vehículos, generan emisiones de partículas en

suspensión. Estas emisiones son reducidas por la disposición de filtros mangas y el trazado de viales asfaltados en toda la fábrica.

6.5.4 EMISIONES ACÚSTICAS

El ruido ambiental generado en la Fábrica de Cerveza tiene su origen principalmente en el funcionamiento de los equipos empleados en el proceso productivo. Con la finalidad de determinar potenciales repercusiones sobre la calidad acústica del entorno se realizan mediciones periódicas voluntarias en diferentes puntos del recinto industrial.

observa que no se sobrepasan los límites estipulados por la legislación de aplicación en ninguno de los puntos.

En el año 2023 se realizaron nuevas mediciones de los niveles de presión acústica en el exterior de la fábrica de cerveza en horario diurno, vespertino y nocturno por parte de una entidad acreditada. De los resultados obtenidos se

Por otra parte, todas las instalaciones y equipos emisores de ruido están sometidos a planes de mantenimiento preventivo con la finalidad de evitar averías o deterioros que ocasionen alteraciones del nivel de presión sonora. Complementariamente, se adoptan las medidas técnicas necesarias para la atenuación sonora de las zonas donde se desarrollan actividades que generan niveles sonoros más acusados.

6.6 SITUACIONES DE EMERGENCIA

Se encuentra definida e implantada, una sistemática para la identificación, evaluación y establecimiento de medidas preventivas y de actuación ante aquellos riesgos ambientales derivados de potenciales situaciones de emergencia.

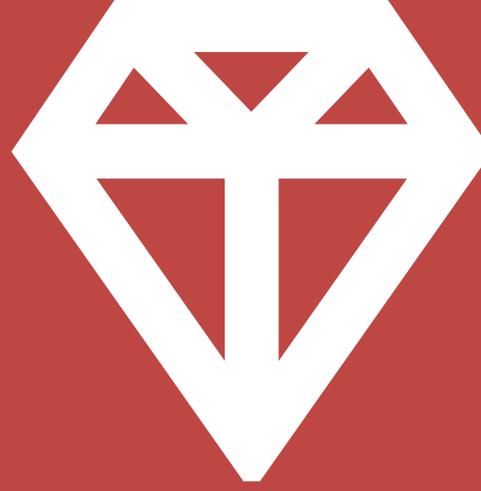
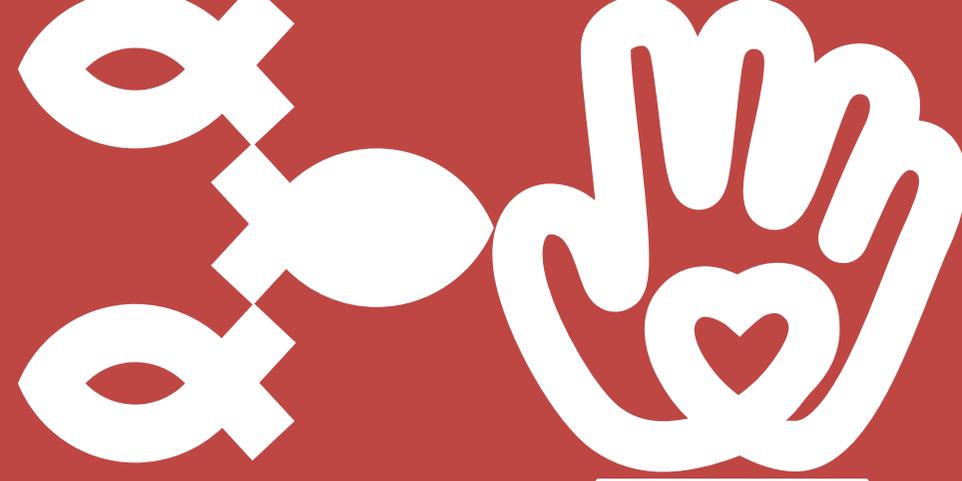
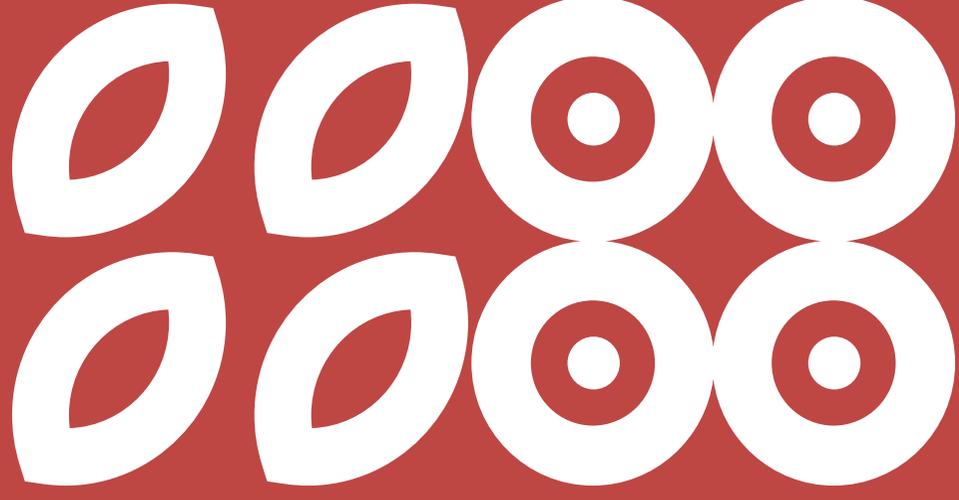
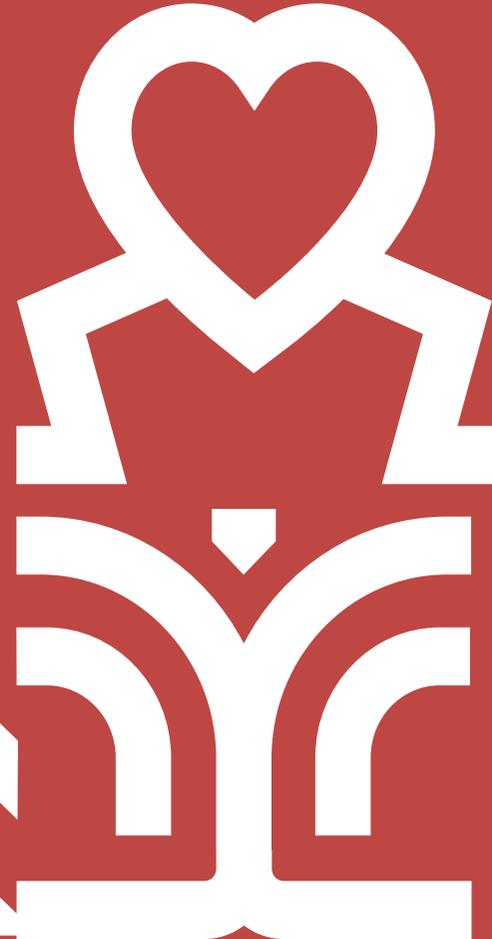
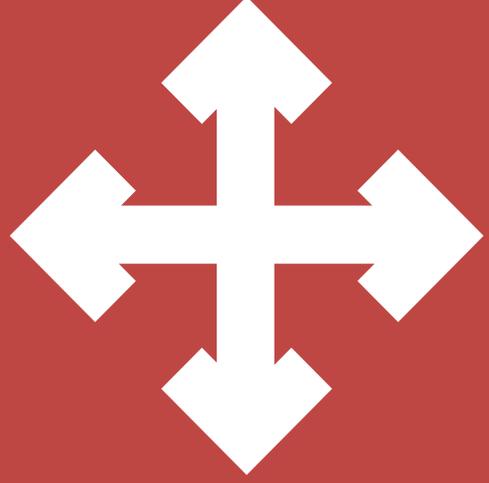
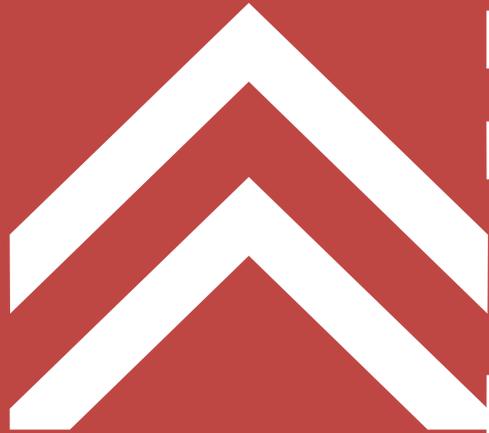
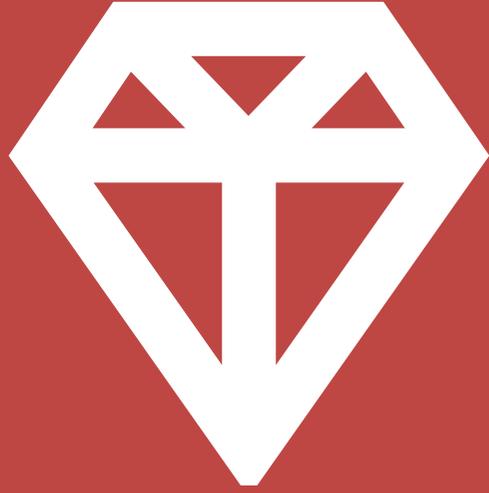
impactos no deseados en el entorno en el que se desarrolla nuestra actividad, y la eficacia y conocimiento por parte de nuestro personal de las medidas de actuación definidas.

Además, en colaboración con el departamento de Seguridad y Salud Laboral, periódicamente se realizan simulacros que permiten evaluar la capacidad de respuesta ante potenciales situaciones de emergencia que puedan ocasionar

El Plan de Autoprotección de la Fábrica de cerveza tiene en consideración medidas ambientales.

En 2023 no se han producido situaciones de emergencia en la Planta de Cerveza.

7. REQUISITOS LEGALES



7. Requisitos legales

Hijos de Rivera, S.A.U. tiene el firme compromiso de cumplir con todos los requisitos legales y otros requisitos aplicables a las instalaciones y actividades desarrolladas en la fábrica de cervezas Estrella Galicia.

Para asegurar el conocimiento de las implicaciones de la normativa de aplicación y adoptar las disposiciones oportunas para dar cumplimiento a las obligaciones legales, la Organización tiene implantado un procedimiento específico para la identificación y actualización de los requisitos legales de aplicación, además de contar con el asesoramiento técnico de una empresa especializada para asegurar la correcta identificación de los nuevos requisitos de aplicación. Además, se realiza una verificación periódica del grado de cumplimiento de los diferentes requisitos legales de aplicación.

Las principales Autorizaciones de carácter ambiental que dispone la Fábrica de Cervezas Estrella Galicia A Grela de Hijos de Rivera S.A.U., son:

- Autorización Ambiental Integrada de la Fábrica de Cervezas por resolución de 28 de mayo de 2007, Clave 2006/0133_NAA/IPPC_023, actualizada por la resolución de modificación sustancial de 25 de mayo de 2016 y por distintas modificaciones no sustanciales motivadas por la renovación tecnológica de las instalaciones, y por la resolución de 30 de diciembre de 2022 por la que se revisa y adecúa la Autorización Ambiental Integrada a las nuevas MTDs en las industrias de alimentación, bebidas y leche, publicadas mediante la Decisión de ejecución (UE) 2019/2031 de la Comisión.
- Autorización de Emisión de Gases de Efecto Invernadero para el período 2021-2030 con número de expediente 2021-30/048, Plan de Seguimiento Versión 4 aprobado el 01/02/2024, y Plan Metodológico de Seguimiento para la Fase IV Versión 4 aprobado el 26/02/2024.
- La inscripción en el Registro General de Productores y Gestores de Residuos de Galicia como productor de residuos no

peligrosos (SC-I-NP-P-00009) y como pequeño productor de residuos peligrosos (CO-RP-IPPC-PP-00028).

- Adhesión al Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor Ecovidrio con nº de contrato CAD00202.
- Inscripción en el Registro de Productores de Producto Sección de Envases: ENV/2023/000009363

También se verifica periódicamente el cumplimiento de aquellos requisitos de la legislación industrial con repercusión ambiental: APQ, instalaciones de alta y baja tensión, equipos a presión, sistema protección contra incendios, etc. y todos aquellos que puedan llevar aparejados aspectos ambientales potenciales.

Aualmente, una vez analizados los datos ambientales obtenidos, definimos las acciones de mejora a emprender.

Los objetivos ambientales planteados para el periodo 2023 se han centrado en la mejora de la gestión de los recursos y del uso de la energía, el consumo y generación de energía renovable, el cálculo, reducción y compensación de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero, el ecodiseño de envases, y la circularidad de materiales.

- Reducción de consumo de agua en un 5,11%
- Reducción del consumo de gas natural en un 0,19%.
- Reducción del consumo de electricidad en un 0,75%.
- Recuperación de CO₂ generado en el proceso de fermentación

- Cálculo de la Huella Ambiental de producto
- Consumo del 100% de electricidad de origen renovable
- Incremento de la autogeneración de energía eléctrica
- Incrementar el % de energía térmica renovable
- Neutralidad en carbono del Alcance 1 y 2 de la Fábrica de Cerveza

- Empleo de LDPE reciclado
- Eliminación de elementos en el packaging
- Reducir el uso de plástico en envases secundarios
- Residuo Zero a Vertedero

Su grado de avance durante el período evaluado fue el siguiente:

LÍNEA DE ACTUACIÓN	OBJETIVO	VALOR DE REFERENCIA	VALOR ALCANZADO	ESTADO	RESULTADO SEGUIMIENTO
GESTIÓN DE LOS RECURSOS Y DEL USO DE LA ENERGÍA	REDUCIR EL 5,11% EL CONSUMO DE AGUA	3,90	3,73	NO CONSEGUIDO	A pesar de que en 2023 se ha mejorado significativamente el ratio de consumo de agua respecto al valor de referencia, no se ha logrado alcanzar el ambicioso objetivo propuesto.
	REDUCIR EL 0,19% EL CONSUMO DE GAS NATURAL	52,32	44,14	CONSEGUIDO	Los valores de consumo de gas natural obtenidos en 2023 superan ampliamente el objetivo propuesto.
	REDUCIR EL 0,75% EL CONSUMO DE ELECTRICIDAD	7,51	7,50	NO CONSEGUIDO	En 2023 se ha logrado reducir el ratio de consumo de electricidad respecto al valor de referencia, pero no se ha conseguido alcanzar el ambicioso objetivo propuesto
	RECUPERACIÓN DE CO ₂ GENERADO EN EL PROCESO DE FERMENTACIÓN	95%	96%	CONSEGUIDO	El % de CO ₂ recuperado supera el objetivo propuesto.
	CÁLCULO DE LA HUELLA AMBIENTAL DE PRODUCTO	0	4	CONSEGUIDO	En 2023 se ha realizado el cálculo de la Huella Ambiental de la Cerveza Estrella Galicia Especial en cuatro formatos: botella 33cl retornable, barril 50l retornable, botella 33cl no retornable y lata 33cl
	CONSUMIR EL 100% DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE ORIGEN RENOVABLE	100%	100%	CONSEGUIDO	Toda la electricidad consumida en la fábrica de cerveza en 2023 es de origen renovable.
ENERGÍA RENOVABLE	INCREMENTAR LA AUTOGENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	545.608	940.060	CONSEGUIDO	Se ha logrado superar ampliamente el objetivo de autogeneración de energía eléctrica mediante paneles solares.
	INCREMENTAR EL % DE ENERGÍA TÉRMICA RENOVABLE	34,45%	47,24%	CONSEGUIDO	La puesta en marcha de una caldera de biomasa ha contribuido significativamente al incremento del consumo de energía térmica renovable, logrando alcanzar holgadamente el objetivo propuesto.
	CERTIFICACIÓN DE SOSTENIBILIDAD DE LA GESTIÓN BIOMASA	0	1	CONSEGUIDO	En 2023 se ha llevado a cabo la implantación y primera certificación del Sistema de Gestión de la biomasa bajo el estándar SURE.
EMISIONES DE CO ₂ Y OTROS GASES DE EFECTO INVERNADERO	NEUTRALIDAD EN CARBONO DEL ALCANCE 1 Y 2 DE LA FÁBRICA DE CERVEZA	100%	100%	CONSEGUIDO	Por cuarto año consecutivo se ha logrado la neutralidad en carbono en alcance 1 y 2 de la fábrica de cerveza gracias a la apuesta por el empleo de energías renovables, las mejoras en eficiencia energética, y la compensación de las emisiones que no hemos podido evitar participando en proyectos de reforestación en la Amazonia brasileña.

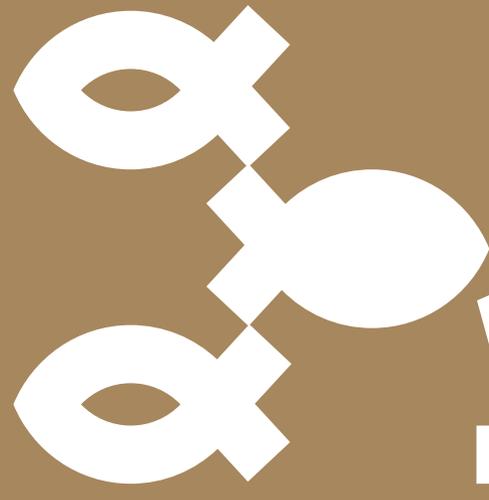
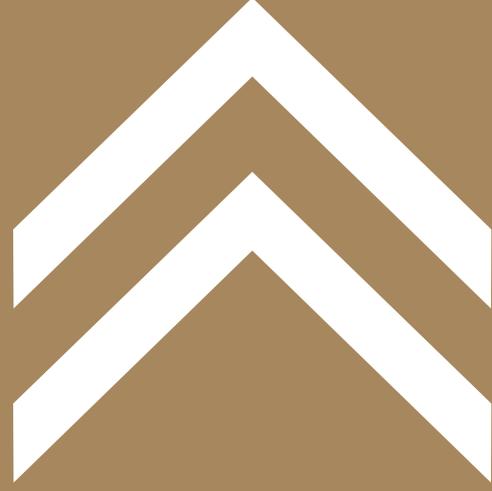
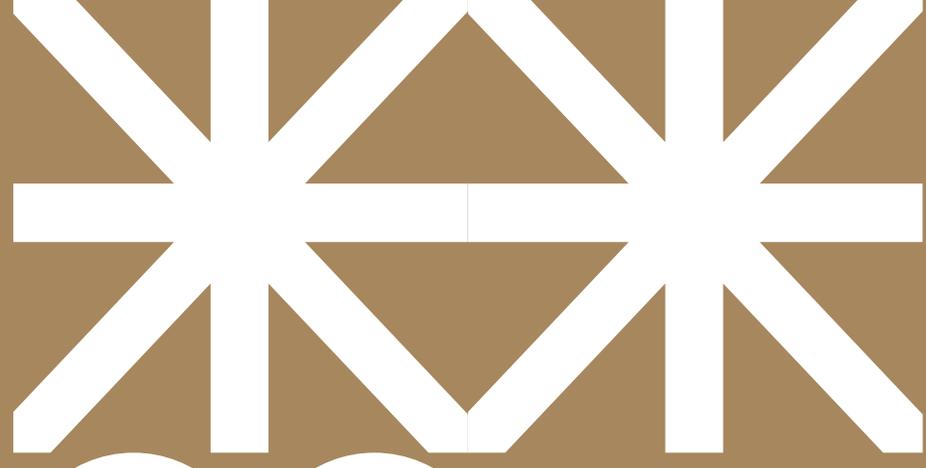
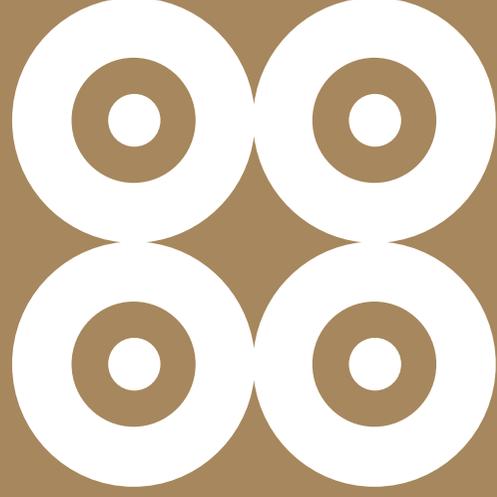
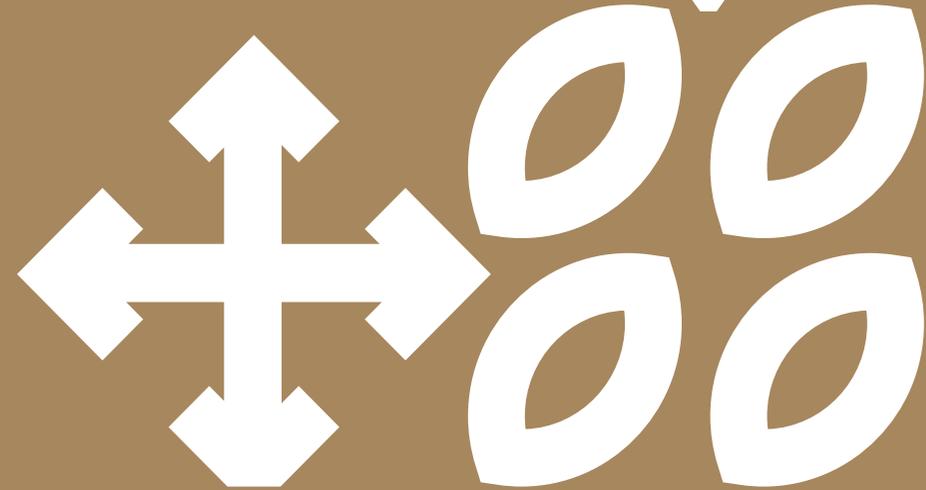
CATEGORÍA	OBJETIVO	VALOR DE REFERENCIA	VALOR ALCANZADO	ESTADO	RESULTADO SEGUIMIENTO
ECODISEÑO DE ENVASES	EMPLEO DE LDPE RECICLADO	0	1	CONSEGUIDO	Todo el film retráctil consumido en la fábrica de cerveza en 2023 contiene un mínimo de 50% LDPE reciclado. Además, se han obtenido resultados satisfactorios en las pruebas y homologaciones necesarias para poder incrementar este % en próximos ejercicios.
	ELIMINACIÓN DE ELEMENTOS EN EL PACKAGING	1	2	CONSEGUIDO	En 2023 hemos extendido el 'No Pack', agrupación de 6 latas unidas por puntos de cola que supone la reducción al mínimo del embalaje secundario, a los formatos de la marca 1906.
	REDUCIR EL USO DE PLÁSTICO EN ENVASES SECUNDARIOS	0	1	CONSEGUIDO	En 2023 se ha desarrollado un nuevo formato de bandeja de 24 latas en el que se ha sustituido el tradicional film de plástico por un envoltorio de papel
CIRCULARIDAD DE MATERIALES	RESIDUO ZERO A VERTEDERO	0	0	POSPUESTO	La certificación "De Residuos a Recursos: Zero a Vertedero" de la fábrica se ha tenido que posponer al primer cuatrimestre de 2024.

Una vez realizada la evaluación de aspectos ambientales correspondientes a 2023, y de cara a mitigar los impactos derivados de los aspectos ambientales significativos, Hijos de Rivera, S.A.U.

definió el siguiente programa de mejora ambiental para el período 2024 en sus instalaciones de la fábrica de cervezas Estrella Galicia:

LÍNEA DE ACTUACIÓN	OBJETIVO	PLAZO	ACCIONES PLANIFICADAS
GESTIÓN DE LOS RECURSOS Y DEL USO DE LA ENERGÍA	REDUCIR EL 2% EL CONSUMO DE AGUA	ENERO - DICIEMBRE 2024	Plan de reducción de consumo de agua
	REDUCIR EL 45% EL CONSUMO DE GAS NATURAL	ENERO - DICIEMBRE 2024	Plan de reducción de consumo de gas natural
	REDUCIR EL 1% EL CONSUMO DE ELECTRICIDAD	ENERO - DICIEMBRE 2024	Plan de reducción de consumo de electricidad
ENERGÍA RENOVABLE	CONSUMIR EL 100% DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE ORIGEN RENOVABLE	ENERO - DICIEMBRE 2024	Contratos de suministro de electricidad con certificados de Garantía de Origen
	INCREMENTAR DE LA AUTOGENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	ENERO - DICIEMBRE 2024	Optimización de planta fotovoltaica
	INCREMENTAR EL % DE ENERGÍA TÉRMICA RENOVABLE CONSUMIDA	ENERO - DICIEMBRE 2024	Optimización del consumo de biomasa + biogás
	GARANTÍAS DE ORIGEN DEL BIOGÁS GENERADO Y AUTOCONSUMIDO	ENERO - DICIEMBRE 2024	Alta en el Sistema de Garantías de Origen como instalación de producción de gases renovables, y obtención de GDOs del biogás
EMISIONES DE CO ₂ Y OTROS GASES DE EFECTO INVERNADERO	NEUTRALIDAD EN CARBONO DE ALCANCE 1 Y 2 DE LA FÁBRICA DE CERVEZA	ENERO - DICIEMBRE 2024	Participación en proyectos de compensación de emisiones
	INCREMENTAR EL % DE LDPE RECICLADO	ENERO - DICIEMBRE 2024	Sustitución de LDPE 50% reciclado por LDPE 70% reciclado
ECODISEÑO DE ENVASES	REDUCIR EL USO DE PLÁSTICO EN ENVASES SECUNDARIOS	ENERO - DICIEMBRE 2024	Extensión de formato de bandeja de 24 latas con envoltorio de papel a la marca 1906
	EVALUACIÓN DE LA RECICLABILIDAD REAL DE ENVASES	JULIO - DICIEMBRE 2024	Análisis de la reciclabilidad de nuestros envases considerando su diseño, producción, utilización, recogida/clasificación y reciclado.
CIRCULARIDAD DE MATERIALES	RESIDUO ZERO A VERTEDERO	ENERO - ABRIL 2024	Obtención de certificación "De Residuos a Recursos: Zero a Vertedero"

9. VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL



La presente declaración ambiental ha sido presentada ante el Organismo de Verificación durante la auditoria celebrada el día 9 de mayo de 2024.

Anualmente, se actualizará la presente declaración ambiental y se presentará para su validación ante el organismo competente.

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL VERIFICADA POR

BUREAU VERITAS IBERIA S.L.

**DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO (CE) N° 1221/2009, MODIFICADO
POR EL REGLAMENTO (UE) 2017/1505 Y EL REGLAMENTO (UE) 2018/2026**

NÚMERO DE ACREDITACIÓN ES-V-0003

Con fecha:

Firma y sello:

